

EL PROBLEMA ACTUAL

ESTUDIO IMPARCIAL DEL ASUNTO

A mi requerimiento han acudido los obreros y las Compañías. Unos y otras me envían datos sobrados para poder estudiar el asunto con toda claridad, sin pasión alguna, y con certeza de acierto, ya que los datos son completos. A los obreros y empleados que me favorecen con sus cartas les debo gratitud, porque en todas ellas emplean lenguaje correcto y todos reconocen mi buen deseo de estudiar el asunto imparcialmente, cayendo del lado de quien tenga razón. El trabajo, como todos los de exposición, resultará árido; pero la aridez es impuesta en gracia a la claridad, ya que si alguna omisión cometiese por deseo de abreviar, resultaría confuso el trabajo.

Decía ayer que ignoraba por qué iban a la huelga, ya que hasta ahora las Secciones no catalanas votaban la huelga por solidaridad. Pero parece que no es así. Me dicen los obreros que van a la huelga en demanda de las mejoras discutidas y aprobadas en el Congreso ferroviario de junio pasado. Esas mejoras las piden ahora nuevamente, reproduciendo la demanda entonces formulada. Por lo tanto, ya sabemos exactamente en qué consisten las peticiones obreras.

Se condensan en las siguientes:

BASES

- Categorías y escalafón.
1.º Supresión de todas las categorías en un mismo cargo o empleo.
2.º Formación de un escalafón para cada clase, por antigüedad de servicios.

Caja de pensiones. Creación obligatoria por las Compañías de una Caja de pensiones con capital propio, para la vejez, viudedad y huérfanos del personal permanente de ferrocarriles, formando al efecto el correspondiente Reglamento.

Inamovilidad del personal.

- 1.º La Compañía no podrá expulsar a ningún agente sin previo expediente.
2.º El Tribunal que se ha de constituir para juzgar al agente expediente lo formarán tres agentes nombrados libremente por la Compañía y otros tres por el agente, debiendo pertenecer éstos al Sindicato, y presididos por un neutral.

Descanso. Descanso decenal en los servicios que por su índole no pueda implantarse semanal.

Plantillas. Plantilla para todo el personal a los seis meses de servicio.

Horas de servicio. Las horas de servicio que prestará el personal de ferrocarriles serán las siguientes:

- 1.º Las brigadas de vía y obras, ocho horas.
2.º Los guardavías, guardesdas y pasos a nivel, doce horas, sirviendo ocho trenes; diez horas sirviendo más de ocho, hasta quinientos trenes, y ocho horas cuando exceda de este número.
3.º El personal de oficinas, seis horas de servicio.
4.º El personal de estaciones, ocho horas, diez y doce, según la importancia, tráfico y circulación que haya en cada una.
5.º El personal de trenes, maquinistas, fogoneros, revisores de billetes, etc., nueve horas, como término medio.
6.º El personal de talleres y oficios mecánicos, etc., ocho horas.
7.º Los celadores y ayudantes de telégrafos, asentadores o sobrestantes, los inspectores y subinspectores de explotación, los jefes de sección y ayudantes de vía y obras, los jefes y subjefes de depósito, talleres y agudadas no tendrán señaladas horas de servicio por no ser el factor hora lo importante, y siendo lo esencial en dichos cargos que el servicio, trabajo o sección, depósito, talleres o agudadas a ellos confiados se hallen en todo momento dispuestos para su mejor funcionamiento, se dejará a su criterio la combinación de su labor, sin perjuicio de las órdenes que la jefatura tenga a bien dadas; pero la Compañía o jefes de servicio serán prudentes en la designación del trabajo sometido a su cuidado y vigilancia.
8.º El personal de estaciones tendrá dos horas para comer en un solo descanso.
9.º Las horas de trabajo para los de vía y obras, serán a contar desde y hasta que entren y salgan del trozo ó de su casilla.
10.º Las horas para el personal de trenes se contarán una hora antes de salir y otra después de llegar a su destino.

Sueldos. 1.º Aumento de un treinta por ciento en los sueldos actuales.

2.º Mínimum de sueldo tres pesetas, y para las guardabarreras una peseta cincuenta céntimos.

Jubilaciones. 1.º Derecho a retiro ó jubilación a los cincuenta años de edad y veinte de servicio, con el 50 por 100 del sueldo máximo disfrutado; a los veinticinco de servicios, el 60 por 100; a los treinta años, el 70 por 100, y a los treinta y cinco, el 80 por 100.

2.º Jubilación forzosa a los sesenta años de edad, respetando los derechos adquiridos desde la fecha de ingreso en las Compañías,

y para los empleados de líneas fusionadas, desde la fecha de ingreso en estas últimas.

3.º Al fallecer un agente que disfrute pensión, el 75 por 100 de ésta pasará a la viuda, con carácter vitalicio, y a falta de viuda, el 50 por 100 de la pensión del fallecido a los hijos menores de diez y ocho años, si son varones, y de veintitrés, si son hembras.

4.º La viuda del agente fallecido en accidente, y siempre de hallarse en condiciones de disfrutar pensión, disfrutará la que hubiere lugar, sin tener en cuenta los años de matrimonio.

5.º Cuando la viuda contraiga nuevo matrimonio, cesará la pensión de viudedad, que pasará íntegra a los hijos menores de diez y ocho años, si son varones, y de veintitrés, si son hembras. Siendo los hijos inútiles para el trabajo, la pensión será vitalicia.

6.º En el caso de que el agente fallecido dejase hijos habidos en matrimonio anterior, la mitad de la pensión de la viuda pasará a éstos menores.

7.º Al fallecer un agente, siempre que no se halle comprendido en ninguna de las condiciones descritas para que los suyos perciban pensión, la Compañía entregará a la viuda ó a sus hijos ó a sus padres las siguientes cantidades:

- A. Si el agente fallecido llevaba de servicio más de un año y menos de cinco, tres pagas.
B. Si el agente fallecido llevaba más de cinco y menos de diez años, seis pagas.
C. Si el agente fallecido llevaba de servicio diez años y menos de quince, nueve pagas.
D. Si llevaba de servicio quince años y menos de veinte, doce pagas.

8.º Dichas pagas serán abonadas dentro de los nueve días del fallecimiento.

9.º En el caso probable de que el agente fallecido no dejara viuda, hijos ni padres, la Compañía sufragará al Comité Nacional de los Ferrocarriles españoles los gastos que ocasione el entierro decoroso.

10.º Las pensiones se pagarán por meses vencidos, y bajo ningún concepto podrán ser cedidas, ni empeñadas, ni retenidas, ni servirán de garantía para ninguna especie de obligación que pudieran contraer los titulares.

11.º Las pensiones que por este reglamento se conceden son incompatibles con cualquier pensión que, en virtud de cualquier precepto legislativo ó resolución judicial, tuviese la Compañía que abonar a sus agentes ó a los herederos de éstos.

12.º Ni las Compañías ni la Federación Nacional de los Ferrocarriles españoles podrán modificar ninguno de los artículos preinsertos sin antes ponerse de acuerdo ambas partes, y las modificaciones que se establezcan por estimarlas necesarias no tendrán en ningún caso efecto retroactivo con las pensiones liquidadas.

Multas. Queda suprimida la facultad en las Compañías de imponer multas a sus agentes.

Impuesto de utilidades. Que las Compañías paguen el impuesto de utilidades.

Ascensos. Que los ascensos sean cada dos años.

Postergaciones. 1.º Los agentes que estén postergados por delitos políticos sociales deberán ocupar el puesto que les corresponda en el escalafón con arreglo a los años de servicio.
2.º Que los agentes que fueron huelguistas en el año 1893 en la Compañía de M. Z. A. ocupen en el escalafón el lugar que debían tener, como sus compañeros de ingreso en la Compañía, puesto que dichos individuos fueron postergados por la causa que hoy se persigue, que era el mejoramiento, y siguen postergados en su carrera diez y nueve años.

Retenciones. Las Compañías no podrán despedir a ningún agente por retenciones judiciales.

Fianzas. Supresión de las fianzas y depósitos que retienen las Compañías a sus agentes.

Gratificaciones. Todo agente percibirá como gratificación el 10 por 100 de su sueldo anual.

Enfermedades. 1.º En los casos de enfermedad las Compañías satisfarán el sueldo íntegro a sus agentes durante tres meses, terminados los cuales sin haberse repuesto les abonará medio sueldo durante otros tres meses, y si no se hubiera repuesto le declarará excedente, con la obligación de restituirle en su empleo una vez restablecido, con el mismo número que tenía en el escalafón cuando fué declarado excedente.

2.º Las enfermedades venéreas ó sífilíticas, sus derivadas ó las provenientes del uso de bebidas alcohólicas y las padecidas por desidia ó rña, no se hallan incluidas en las bases preinsertas.
3.º Correrán de cuenta de las Compañías los gastos de médico y farmacia del personal y sus familias, que presten servicio en las estaciones en que exista paludismo ó otras enfermedades endémicas.

4.º Las Compañías están obligadas a tener

asistencia médica y farmacéutica permanente en todas las estaciones que por su importancia y movimiento lo requieran.

Accidentes. 1.º Siempre que por accidentes en el servicio resulte un agente de las Compañías lesionado, se le abonarán íntegros sus sueldos por todo el tiempo que tarde en restablecerse, a más de los honorarios médicos y farmacéuticos.

2.º Si por la importancia de las lesiones sufridas en accidentes fuera conveniente que el agente ó agentes heridos pasasen al hospital, para su mejor curación, ordenará la Compañía por su cuenta que se les destine a salas de preferencia, sin que por ello se considere relevada de abonar los sueldos de que trata el párrafo anterior.

3.º En el caso desgraciado de que un agente ó agentes falleciesen de resultas de un accidente, las Compañías vienen obligadas a ordenar y sufragar todos los gastos que ocasione el traslado de los cadáveres al punto de su residencia, si así lo desean las familias de los fallecidos.

Traslaciones. Las Compañías, al trasladar a un agente, le abonarán cincuenta pesetas en concepto de indemnización por los gastos que se le originan, que se abonarán a la salida del agente.

Destajos. Supresión del trabajo a destajo.

Responsabilidad. Cada uno de los agentes de la Compañía será directamente responsable de sus actos.

Viviendas. 1.º Las Compañías construirán casas espaciales, higiénicas y confortables, como dormitorios del personal de trenes y tracción en los puntos donde pernecten y para los agentes de todas aquellas estaciones, apeaderos y apartaderos que disten de poblado un kilómetro como mínimo; iguales condiciones deberán reunir las casillas de Vía y obras.
2.º Los agentes que presten servicio en estaciones insalubres ó apartadas de poblados serán relevados a los seis meses de prestar servicio en ellas.

Carnets de identidad. 1.º Todo agente se hallará en poder de un carnet de identidad con la fotografía del interesado, que servirá para viajar por todas las Compañías españolas. La confección de este carnet correrá a cargo de las Compañías, y el importe del mismo, que no excederá de una peseta, estará a cargo de los interesados.

2.º Las familias de los agentes viajarán en las mismas condiciones que lo verifican en la actualidad las de los agentes de la Compañía del Norte.
3.º En los casos que la familia del agente que por categoría le corresponda viajar en tercera clase y deseara pasar a segunda ó primera, abonará el doble ó triple de lo que le corresponda.

4.º Las Compañías facilitarán pases gratuitos a los hijos de los agentes para asistir a la escuela, así como pases de provisiones a las familias de los mismos.
5.º Los agentes jubilados viajarán gratis por todas las Compañías españolas, solicitando los oportunos pases al jefe de estación de su residencia.
6.º Las familias de los agentes jubilados disfrutarán de iguales beneficios que las de los agentes en activo servicio.

Fiestas. El personal a jornal no reconoce más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo.

Licencias. 1.º Todos los agentes de las Compañías tendrán derecho a veinte días de licencia al año con sueldo. Las Compañías tendrán suficientes agentes para los casos de enfermedad; y para que en forma adecuada puedan sus agentes hacer uso de las licencias.

2.º Los agentes que hayan disfrutado ya los veinte días de permiso y por casos urgentes debidamente justificados necesitaren un nuevo permiso, se les concederá sin sueldo.
3.º Los agentes que no hicieren uso de la licencia anual por exigencia del servicio, percibirán una gratificación del 90 por 100 del sueldo de los días de licencia, cuya gratificación la percibirá en la nómina del mes de junio del año siguiente.

Escuelas. Las Compañías pondrán escuelas en los sitios que por su distancia ó importancia no puedan asistir a dichos centros los hijos de los agentes, intervinendo los Sindicatos en la adquisición de material y en el nombramiento de profesorado.

Reingresos. A los agentes que fueran despedidos de la Compañía, al ingresar nuevamente en ella se les reconocerá el tiempo de servicio que llevaban para los efectos de la jubilación.

Conocidas las peticiones de los obreros, y siendo ellas la base de raciocinio para discutir acerca del pleito, ya es tarea sencilla la de debatirlas.

Decía en uno de mis anteriores artículos, que cuando uno pide a otro, no basta saber si el que pide lo hace con razón: hay que saber, si el que ha de dar, puede dar. Y en eso está el pleito, porque una cosa sería que una, ó dos, ó tres categorías de ferroviarios, pidiesen mejoras, y otra muy distinta es el que todos a la vez las demanden, igualándose en la petición quienes están bien y quienes están mal.

Si los fogoneros pidiesen mejoras, estudiaría la condición en que se hallan y argumentaría concretamente; si los guardafrenos fuesen los peticionarios, haría lo propio con ellos; pero como se trata de todos, no puede ser estudiado el asunto más que en globo, ya que global es la demanda.

Y por ser global es sencillísimo el cálculo, y facilísima la deducción, ya que el cálculo será matemático y, por lo tanto, matemática la consecuencia. Los ferroviarios piden, la Compañía tiene que pagar, luego será necesario plantear el problema en los términos siguientes: «Saber cuánto piden los ferroviarios, y saber si la Compañía puede pagarlos. ¿Está claro? ¿Está expuesto con pasión? ¿Hay algún sofisma en el planteamiento del problema? Si ese no es el problema, que alce el dedo quien pueda probarme lo contrario. Nunca, en mi vida de periodista, he tenido ante mí pluma un asunto tan claro y tan sencillo de resolver, porque bastará con saber lo que paga la Compañía en sueldos para conocer lo que representan los aumentos. Y bastará con conocer su recaudación media anual para saber si puede ó no puede acceder a lo demandado. Ante las cifras, ante el 2 por 2 son 4 no caben discursos, ni sofismas, ni griterío, ni tópicos, ni lugares comunes. A quienes digan que 2 por 2 son 3 ó 6, se les reírán las gentes. A quien diga que 2 por 2 son 4, las gentes le darán la razón, y yo voy a demostrar que 2 por 2 son 4, para que las gentes me den la razón. Todo ello sin perjuicio de decir cuatro frescas a las Compañías por otras causas y de pedir a grito herido que aumenten los sueldos de algunos de sus operarios, que mejoren los servicios, que no abusen del público, que unifiquen sus tarifas aboliendo privilegios irritantes, y cien cosas más que poco a poco irán saliendo, y que dichas serán con mi claridad acostumbrada, porque a mí me importa el agrado ó el enojo de las Compañías lo mismo, exactamente lo mismo, que el enojo ó el agrado de Garibaldi. Yo doy ó quito la razón a las gentes a medida que la tienen ó que no la tienen, y lo mismo que digo el jueves que La Cierva acertó y el viernes que erró, digo el martes que tienen razón las Compañías en un asunto y afirmo el miércoles que en otro no la tienen.

No involucremos, porque una cosa es demostrar que las Compañías deben dar duros y que pueden darlos, y otra cosa muy distinta el demostrar que deben dar onzas y que darlas pueden!

Fijense bien quienes me lean en que yo no digo, ni ahora ni nunca, que los ferroviarios estén bien pagados ni que su jornada sea corta. No se trata ahora de estudiar ese punto. Se trata pura y simplemente de saber si dentro del actual estado económico de las Compañías, pueden dar éstas a sus operarios lo que éstos demandan, sea justo ó injusto. Nada más justo que dar a un pobre veinte pesetas para medicinas que tal vez librasen de la muerte a su mujer; pero si no las tengo, no habrá derecho, ni razón, ni justicia, ni fuerza que a darlas me compela, a menos que alguien a mi bolsillo antes las lleve!

Y ese es el caso. Unos obreros y empleados que piden a las Compañías lo que éstas no pueden dar, a menos que 2 por 2 sean 6 para las Compañías, y sólo sean 3 para los obreros. ¡Pero no, 2 por 2 son siempre 4, aunque vengan todos los Barrios y Ribaltas del Mundo a demostrar lo contrario!

Ante todo, sepamos qué es lo que ganan esas Compañías, porque, al saberlo, ya irán las gentes aprendiendo algo muy instructivo. Es defecto español muy generalizado hablar de memoria. Creen las gentes que los ferrocarriles son el negocio mejor del Mundo, y se equivocan. No sólo no es bueno, sino que, es ruinoso, porque los negocios hay que mirarlos, no en un año, ni en dos, ni en cinco, sino en su conjunto.

Madrid-Zaragoza-Alicante, por ejemplo, tiene 496.938 acciones, y cada una representa 475 pesetas. Los años 93, 94, 95, 96, 97 y 98, ¿sabéis qué dividendo cobraron los accionistas? Pues sabed que no cobraron ni un solo céntimo. ¿Dónde, pues, el negocio fabuloso? En 1899 empezó el reparto de dividendos, comenzando por 9 pesetas, para llegar a 21 en el 1911. Me diréis que ya va siendo buen dividendo; pero yo os diré que no hay tal cosa, porque en buena lógica mercantil será preciso sumar los años que van desde 1893 a 1911, sumar luego los dividendos totales, y ver a cómo resulta por año. Es muy sencilla la cuenta. Han cobrado 9 más 9 más 6 más 12 más 8 más 5 más 8 más 15 más 16 más 17 más 18 más 20 más 21 pesetas, desde 1893 hasta 1911. Por lo tanto, el promedio anual por acción ha sido de 8,63 pesetas, y si la Aritmética no miente, que no miente aunque los Barrios y los Ribaltas se empeñen, resultará que los accionistas han percibido

1,81 POR CIENTO AL AÑO ¿Les parece interés usurario a los que hablan de fantásticos beneficios, sin saber lo que se dicen? Ya tenemos, pues, un dato exacto, matemático, indiscutible, para saber lo que ganan los accionistas de la Compañía. El 1,81 por 100 de su capital, como promedio de los últimos veinte años, ó lo que es lo mismo, menos de la mitad de lo que les produciría en papel del Estado, sin temor a huelgas ni a crisis económicas. Esa es la verdad, y ahí queda para que sea refutada por quien pueda y quiera.

Voy ahora a demostrar, también matemáticamente, que si Madrid-Zaragoza-Alicante accediese a lo que piden sus ferroviarios, no solamente no cobrarían un céntimo los accionistas, sino que tendría que su-pender las obras de reconstrucción de las vías, los pedidos de material y el pago de obligaciones, ó lo que es lo mismo: la quiebra.

La afirmación es rotunda; pero la demostración será clara y matemática. Entre las Bases aprobadas por los ferroviarios hay doce que se traducen en pesetas. Y, por lo tanto, en aumento de gastos. Esas Bases son las siguientes: Sueldos, Gratificaciones, Descanso, Horas de trabajo, Licencias, Jubilaciones, Pensiones, Utilidades, Enfermedades, Traslaciones, Viviendas y Escuelas. ¡Quien crea que algo de eso no son pesetas que lo demuestre!

Primer dato preciso para discurrir. ¿Cuánto paga la Compañía por sueldos y salarios del personal permanente? En 1.º de julio de 1912 pagaba 24.340.450 pesetas al año. Con ese dato, nada más sencillo que deducir los aumentos, ya que todos ellos son generales, globales, y no se podrá decir que el cálculo está mal hecho por una ú otra causa.

La Compañía, con sus cifras a la vista, hace el siguiente cálculo:

Sueldos. Se pide el aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales, y que sea de 3 pesetas diarias el sueldo mínimo de los agentes, excepto el de las guardabarreras, que será de 1,50 pesetas.

El aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales importa, desde luego: 30 por 100 de 24.340.450 pesetas, 7.302.135 pesetas.

El establecimiento de 3 pesetas diarias como sueldo mínimo, excepto para las guardabarreras, que sería de 1,50 pesetas, representa, teniendo en cuenta ya el aumento anterior, otro aumento de 2.456.159 pesetas.

Aumento total en «Sueldos», 9.758.294 pesetas.

Gratificaciones. Se pide que todo agente perciba, como gratificación, 10 por 100 de su sueldo anual.

El aumento de 10 por 100 de los sueldos anuales, por el concepto de gratificación, importa 10 por 100 de 31.642.585 pesetas (1), cantidad formada por la suma de pesetas 24.340.450 de los sueldos actuales y la de los 7.302.135 pesetas que importa el aumento de 30 por 100 sobre la suma de los sueldos actuales; 10 por 100 de 31.642.585 pesetas, 3.164.258 pesetas.

Descanso y horas de servicio. Se pide el descanso decenal en los servicios en que por su índole no pueda implantarse semanal, y se establece toda una reglamentación sobre las horas de servicio que habrá de prestar el personal todo de la Compañía.

Los aumentos que en los gastos del personal de la Compañía de M. Z. A. representarían el establecimiento del descanso decenal y la fijación de las horas de servicio que en las «Bases» de que se trata se piden, importan, en suma, 5.943.138 pesetas.

Licencias. Se pide que todos los agentes de la Compañía tengan derecho a 20 días de licencia, con sueldo, y que los agentes que por exigencias del servicio no hicieran uso de su derecho a la licencia anual, perciban 90 por 100 del sueldo de los días de licencia.

El aumento que en los gastos del personal de M. Z. A. habría de producir esta base asciende a 1.150.140 pesetas.

Jubilaciones y Cajas de pensiones. Lo que se pide en las bases de la Federación Nacional de ferroviarios españoles por el concepto de «Jubilaciones» y de «Caja de Previsión» es imposible de cifrar; pero salta a la vista que es muchísimo más de lo que representa lo que hay establecido en Francia, cuya aplicación de la ley de Retiros se sabe ya que importa más del 20 por 100 de la suma de los sueldos al llegar al régimen normal. De manera que, aun contando con que lo que se pide en dichas bases no fuese más que lo que hay establecido en Francia—y es, sin duda, muchísimo más—lo que costaría a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante lo que por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se quiere, importaría, por lo menos, al llegarse al régimen normal, 20 por 100 de 34.098.744 pesetas, á que asciende la suma de los 24.340.450 pesetas, que importan los sueldos actuales, y los 9.758.294 pesetas que importaría los aumentos de sueldos que se piden:

20 por 100 de 34.098.744 pesetas: 6.819.748 pesetas.

Aumentos totales. Las siete primeras bases citadas de las doce que representan aumentos en los gastos anuales del personal de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante—importarían, pues, en resumen, lo siguiente:

Table with 2 columns: Base name and Amount in Pesetas. Includes items like 'Aumentos por «Sueldos»', 'Aumentos por «Gratificaciones»', etc.

Total: 26.835.568

Mas como quiera que el aumento por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se refiere a la época en que se llegue al régimen nor-

mal.



mal de retiros, y no se ha llegado todavía en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante a dicho régimen, por esto no se ha eludido en 25.835.568 pesetas el aumento total de gastos de personal, que motivaría ahora las peticiones hechas, sino solamente en 20 á 25 millones de pesetas; pero no debe perderse de vista que, de ser atendidas dichas peticiones, la Compañía contraería el compromiso de atender á todos los gastos referidos al llegar al régimen normal de las pensiones, y que, por consiguiente, contraería un compromiso, no ya de aumentar en 20 á 25 millones de pesetas los gastos de personal, sino de aumentarlo, con el tiempo, hasta con cerca de 27 millones de pesetas.

Otros aumentos.

No se han sumado á los aumentos de gastos antedichos, según ya se anunció, los que produciría la aplicación de las bases sobre «Impuestos de utilidades», «Enfermedades», «Traslaciones», «Viviendas» y «Escuelas»; pero no debe dejarse de decir algo sobre ellos. Respecto de los aumentos por enfermedades, traslaciones y escuelas nada se dice, porque algunos de ellos son incalculables. Basta la lectura atenta, sobre todo, de la base titulada «Enfermedades», para comprender la extraordinaria importancia del aumento de gastos que habría de exigir y que no se puede calcular.

Por lo que se refiere á la base sobre impuesto de utilidades, baste saber que lo que se hubo de satisfacer el año último por dicho impuesto, únicamente por el personal que satisface el 5 por 100, asciende á 231.414 pesetas. Y como con el aumento de sueldos de 30 por 100 pedido, cada 100 pesetas de sueldo se convertirían en 130; que el 10 por 100 de estos sueldos, por gratificaciones, aumentaría hasta 143 pesetas, de aquí que el impuesto de 5 por 100 de utilidades de todos los agentes de la Compañía, que se pretende que pague ésta, le habría de costar un aumento en sus gastos de personal de 330.922 pesetas. Y como quiera que con los aumentos pedidos de sueldos y gratificaciones, parte del personal que hoy no paga impuesto lo pagaría, bien se puede afirmar que el aumento de gastos de personal por la base de «Impuesto de utilidades» ascendería á más de 400.000 pesetas.

Y, finalmente, por lo que toca á la base sobre «Viviendas», hay que decir que lo que se pide requeriría, como mínimo, la construcción de 2.000 de dichas viviendas, que, á 4.000 pesetas cada una, importarían, en total, 8 millones de pesetas, cuyos intereses y amortización, sumados á los gastos de conservación indispensables, requerirían, en total, un aumento en los gastos por este concepto de 680.000 pesetas al año.

Aquí están las cifras oficiales, matemáticas, brutales. Aquí está, con la lógica irrefutable de las matemáticas, de ese vulgarísimo 2 por 2 son 4, vulgarismo, pero indestructible, la demostración de que la Compañía no podrá nunca acceder á esas brutales peticiones, aunque se lo exigiesen con cañones de á 32. ¿Cómo va á dar una Compañía que repartió el año pasado 10.435.698 pesetas, 27 millones de pesetas más á sus empleados y obreros? ¿Solamente con un nuevo milagro de los panes y de los peces sería eso posible? Y como esos milagros no se han repetido desde que Jesucristo fué crucificado no veo forma humana de que el milagro se realice.

Ni aun despojarlo á los accionistas de su dividendo se lograría nada, porque quitándole á mano armada los 10 millones de pesetas que podrían percibir, aun harían falta otros 17 millones de pesetas para satisfacer las demandas de los ferroviarios.

Supongamos que los accionistas, santos de altar, se aviniesen al despojo; pero, ¿y los otros 17 millones? ¿Iba también á ser despojado el obligacionista? ¿Iban á ser suspendidos los trabajos para tender doble vía? ¿Iban á ser suspendidas las reformas de horarios? ¿Ibamos á renunciar para siempre á reformar el material?

No. Eso es imposible, eso es absurdo, eso es intolerable, eso no pasa de ser una quimera, contra la que se alzaría el resto de España, desde el que viaja hasta el que exporta, desde el accionista hasta el obligacionista, desde el agricultor hasta el industrial, desde el comerciante hasta el consumidor.

Aquí quedan consignadas las Bases sobre que fundan sus obras los ferroviarios, y sobre ellas nada podrán edificar que sólido sea, porque las Bases son una fantástica utopía.

Sólo hay una fórmula. Que el Gobierno dicte una ley que diga:

Artículo único. Los accionistas y obligacionistas de las Compañías de ferrocarriles regularán sus títulos á la Federación de Ferrocarriles españoles, que en plazo de un mes procederá al reparto equitativo entre sus asociados.

Después de todo, y como final de cuentas, de eso y de otra cosa se trata, ya que en realidad las célebres Bases eso y no otra cosa dicen! ¡Sean para nosotros los beneficios, grandes ó chicos, de los ferrocarriles, y á los demás que los parta un rayo!!

Las peticiones, como se ve, son inadmisibles. ¡Lléguese el Tío Paco del sentido común con la rebaja lógica que la realidad impone, y entonces habrá tema para discutir y para tratar!

Pero mientras ese buen señor no llega, sepan todos, patronos y obreros, que los ferroviarios no piden cosas de este mundo: piden la Luna.

JUAN DE ARAGON.

(1) No debería ser de 31.642.565 pesetas esta cifra en rigor, sino de 34.998.744 pesetas, puesto que se ha prescindido de sumar los 2.456.150 pesetas de aumento motivado por el establecimiento del jornal mínimo. De modo que el aumento por «Gratificaciones» no sería de 3.184.258 pesetas, sino de pesetas 3.409.874.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN BARCELONA

En la estación del Norte.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El aspecto sigue siendo desanimado. Hay mayor vigilancia que en los días anteriores.

Han salido y entrarán los mismos trenes que ayer; esto es, diez de llegada y diez de salida, todos con personal de la Compañía.

Hoy se ha notado menor número de pasajeros.

Además, entre esta mañana y esta tarde partirán cuatro trenes de mercancías.

El servicio se hace con mucha dificultad.

A pesar de no haberse declarado la huelga colectiva, el personal ha ido retirándose.

Se calcula que hoy huelga el 80 por 100 del total.

Del personal de talleres de reparaciones y construcciones de San Andrés, como se tenía, no ha acudido hoy al trabajo más que 425. El jefe les ha hecho retirar. Tampoco ha acudido el personal de tren.

Todo esto entorpece enormemente el tráfico y aumenta la extensión del conflicto, cuyas consecuencias toca ya toda Cataluña.

Por ahora las necesidades del abastecimiento de Barcelona van salvándose, pues llega diariamente un tren de ganado á la estación de Francia.

Se ha procurado aumentar á 12 el servicio de ocho trenes que durante la huelga circulaban por las vías de M. Z. A., red catalana.

Hoy ha empezado el aumento de trenes.

A las cinco de la mañana ha salido para Port-Bou un tren; el correo para Zaragoza, á las 5,50; un tren ligero á Tarragona, á las 8,42, y dos á Molins del Rey, uno á las 7,15 y otro que saldrá esta tarde, á las 3,17.

Estos trenes regresarán, respectivamente, el de Zaragoza, á las 5,40 de la tarde; el de Tarragona, á las 5,50; el de Port-Bou, á las 7, y los dos de Molins del Rey, uno que ya ha regresado á las 9 y otro que regresará á las 5.

En el vestíbulo de la estación se ha fijado un rótulo con el horario de estos trenes.

Todos han salido con retraso y todos llevaban pasajeros.

A las 6,30 ha salido un tren de mercancías para Gerona y los dos nuevos para Molins del Rey, con muy pocos pasajeros.

Estos trenes de Molins del Rey y el correo de Tarragona iban conducidos por maquinistas navales.

Por la línea del litoral no ha salido ningún tren, á consecuencia de las averías en la vía, á excepción del de salvamento, ó sea el que conduce materiales y obreros.

Entre los obreros iban 30 Ingenieros, 40 de Infantería y algunos de Administración Militar.

Se calcula que esta tarde estará la vía en condiciones de que circulen los trenes.

También están arregladas las averías sufridas con motivo del choque de un tranvía y una máquina del ferrocarril, ocurrido anoche en el paso á nivel de Clot.

Esta tarde saldrá un tren de mercancías para Port-Bou.

El transporte del correo para las poblaciones del litoral se hace en coche.

De Badalona vienen con el correo dos empleados y el comandante de la guardia municipal.

Para las demás poblaciones inmediatas sale el correo en carruajes.

Se ha sabido al medio día que el jefe de una de las estaciones inmediatas á Barcelona ha abandonado el servicio por temor á las coacciones que durante estos días ha sido objeto, y se ha encargado de la estación la fuerza pública, en tanto va el interventor del Estado á sustituir á aquél.

Gestiones de las Sociedades económicas.

Continúan los trabajos por parte de los presidentes de las entidades económicas.

Han conferenciado con el director de la Compañía de M. Z. A. y con el subdirector, Sr. Goberna, hablando del problema planteado por los obreros.

La reunión ha durado mucho rato.

Aunque se han juramentado para no hablar, se sabe que los buenos oficios de las entidades económicas no podrán surtir el efecto deseado.

Realmente, el problema no tiene carácter regional, sino eminentemente nacional, siendo las peticiones de los ferroviarios de la red catalana análogas á las de los de las demás Compañías de España.

El arreglo, pues, del conflicto, su solución inmediata, que es esperada con tanta impaciencia, no puede venir de las entidades económicas de Barcelona, sino del Estado, porque hay el temor de que, arreglado el conflicto en Cataluña y Madrid, surgirían otros en los ferrocarriles de otras regiones.

Esta noche, no obstante, los presidentes de las Sociedades económicas tratarán de la huelga con la Junta directiva de los ferroviarios.

Suscripción para los huelguistas.

«El Progreso», órgano de los radicales, ha abierto una suscripción y admite donativos para ayudar á los huelguistas.

Los ferroviarios de Manresa.

Telegrafían de Manresa que ayer hubo una tumultuosa reunión de obreros ferroviarios del tranvía de Manresa á Berga.

Se dió lectura á un telegrama del gobernador ordenando que, de no avisar con ocho días de anticipación, ponga el alcalde en conocimiento del Juzgado lo de la huelga. El alcalde así lo comunicó á los huelguistas; pero los reunidos prorrumpieron en gritos y vivas á la huelga.

El presidente exhortó á sus compañeros á que acataran las órdenes del gobernador, promoviéndose otro alboroto.

Varios individuos de la Comisión rogaron á los presentes que dieran carácter legal á la huelga, pero los reunidos, unánimemente, se negaron á ello. El presidente entonces, viéndose derrotado, dijo que iba á presentar la dimisión y ésta le fué aceptada, en medio de vivas á la huelga.

La Comisión de huelga también dimitió, y

en su consecuencia, hoy, á las doce, ha empezado la huelga.

El qui paga las consecuencias.

De todas estas incidencias, el comercio de Barcelona sufre las consecuencias enormemente.

Haciéndose difícil el transporte de las mercancías, tienen que limitarse las transacciones mercantiles á satisfacer las insignificantes necesidades del consumo local.

Los compradores permanecen en actitud expectante, hasta ver el aspecto que toma el conflicto planteado.

Tranquilidad.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La tranquilidad es completa; no se han cumplido los augurios pesimistas de algunos que anunciaban para hoy la huelga general en Barcelona y pueblos de la provincia.

Según noticias recibidas de Sabadell, Tarraça, Manresa, Granollers y otras poblaciones importantes de la comarca, en todas ellas se trabaja como de ordinario.

No es, por otra parte, factible la huelga general impuesta por acuerdo previo, pues los núcleos importantes, como las Asociaciones de cocheros, obreros de los muelles, carreteros y otros, que antes iniciaban el paro y lo imponían por su número, hoy se hallan desorganizados y disueltos, sin fuerza alguna, después de huelgas fracasadas que han acontecido.

Es más probable que pueda venir la huelga forzosa por falta de primeras materias, como algodón, carbón, acarros y otros casos; pero no por imposición de una Asociación más ó menos sindicalista.

En las estaciones, así del Norte como de Francia, siguen trabajando como de ordinario.

Telegramas de Canalejas.

Es muy comentado entre las personas que lo han conocido el telegrama que el Sr. Canalejas ha dirigido al senador Sr. Monegal en contestación al que éste le envió tratando el asunto de los ferroviarios.

El Sr. Canalejas, en su telegrama, ratifica cuanto ha dicho en estos últimos días á otras personalidades.

Llama la atención en el telegrama la firmeza de las palabras del jefe del Gobierno y la advertencia de que sólo el apremio de los ferroviarios catalanes es lo que dificulta y entorpece una solución pronta y satisfactoria.

Estas palabras dan á la respuesta del señor Canalejas un interés excepcional.

Entre otras cosas, dice: «El Gobierno ha dicho que á mediados de octubre las Compañías terminarán su estudio y presentarán, no fórmulas vagas, sino concretas y explícitas que les permitan satisfacer de momento parte de las aspiraciones de los empleados y obreros y prepararnos para mayores satisfacciones sucesivas, aunque previstas desde ahora. Si usted, Sr. Monegal, y otras personas de Barcelona, con la urgencia que el caso exige, lograse una concordia, prestaría al interés público un gran servicio; pero en otro caso, por doloroso que sea, el Gobierno deberá atender á la salvaguardia, al amparo enérgico de los más altos intereses de la patria, de los especiales de la región catalana y de la producción agrícola é industrial, que no permiten ya nuevas dilaciones.»

Termina el telegrama diciendo que la única fórmula es someter uno ú otro de los intereses que litigan, á lo que no puede ir el Gobierno, porque lo estima contrario á los intereses y á la justicia.

También el Comité de Defensa social ha recibido otro telegrama por el estilo.

En éste dice el Sr. Canalejas que su deseo es llegar á la concordia, pero sobre la base de las pretensiones actuales de los obreros la considera imposible, y además la negativa de los obreros á acceder al plazo de quince días dificulta la solución.

Expediente.

Se instruye expediente para averiguar las causas del choque ocurrido anoche entre un tranvía y la máquina piloto de la estación del Norte.

Protesta de un corresponsal.

Ha visitado al gobernador el corresponsal de L'Esclair y Excelsior, protestando de las enormidades que sus respectivos periódicos publican respecto al conflicto actual.

Ladrones de mercancías.

Esta madrugada unos ladrones han robado unos sacos de algarrobas en los almacenes del ferrocarril del Norte.

El vigilante de una calle inmediata los sorprendió, y al darles el alto, los ladrones dispararon varios tiros.

El vigilante contestó en igual forma; acudieron los agentes de la autoridad y rescataron lo robado, pero los ladrones pudieron huir.

Los de Manresa.

Se han recibido telegramas de Manresa, participando que los obreros del ferrocarril ó tranvía de Manresa á Berga han abandonado el servicio.

De la estación se ha hecho cargo el alcalde de Manresa, y de las restantes estaciones las autoridades respectivas de los pueblos por los que pasa la línea.

Los perjuicios son muy grandes, porque en todas las poblaciones están á uno ó dos días los depósitos de carbón para sus máquinas.

También la fábrica de cementos de Manresa sufrirá con esta huelga grandes perjuicios.

EN ZARAGOZA

Gran animación.—Trenes retrasados.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El Centro Ferrocarrilero continúa animadísimo.

La Comisión permanente prosigue con actividad la labor preparatoria de la huelga.

Los de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante han recibido ya la mayoría de los boletines.

Se están ultimando las instrucciones que se darán á los huelguistas.

Lo mismo ocurre en las secciones del Norte, Carriñena y Utrillas.

Mañana celebrarán junta general los de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Tomará posesión la Junta y se dará cuenta de las votaciones nominales.

El resultado se adivina.

No hay en los Centros oficiales noticia alguna que acuse anomalía, como no sea las que se refieren á pequeños retrasos en la llegada de los trenes.

Los liberales zaragozanos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los liberales zaragozanos se han reunido en asamblea para tratar del conflicto ferroviario y tomar acuerdos para el caso en que se plantee la huelga general.

Acordaron los reunidos:

Dirigirse al presidente del Consejo haciéndole ver los perjuicios que la huelga de ferroviarios, en fecha próxima á las fiestas del Pilar, ocasionará á Zaragoza; ofreciéndoseles como políticos y como particulares para la defensa del orden y para el mantenimiento de los servicios públicos, en cuanto se refiere á facilitar las comunicaciones y los viajes entre los pueblos y la capital, para evitar la paralización de los negocios, efectuando el transporte de mercancías.

Comunicar estos propósitos á los correligionarios, reclamando su ayuda para la defensa de Zaragoza.

Terminada la asamblea, visitó al gobernador una Comisión del partido liberal para darle cuenta de los anteriores acuerdos.

La Juventud conservadora.

También ha visitado al gobernador una Comisión de la Juventud conservadora para expresarle que, aun cuando distanciados en política, dadas las circunstancias actuales, se ponen á disposición del Gobierno.

Los trenes del Norte.

Los trenes que proceden del Norte circulan con regularidad y vienen atestados de viajeros, en su mayoría familias aragonesas que regresan del verano.

La huelga y las fiestas.

El comercio de Zaragoza está muy preocupado ante el conflicto ferroviario, pues planteándose la huelga en los días de las fiestas del Pilar, sufrirá las consecuencias.

La Comisión de festejos se reunirá mañana para acordar la anulación de los contratos con los aviadores, que debían comenzar sus vuelos el día 6 de octubre, suspendiendo la semana de aviación en vista de la anomalía de las circunstancias.

EN GERONA

Estado de la huelga.

GERONA. (Lunes, noche.) La huelga de ferroviarios continúa igual.

El tren correo de Barcelona ha llegado casi á la hora señalada en el itinerario trayendo bastantes viajeros.

A las tres y cincuenta ha llegado el tren correo de Port-Bou con unos cuantos y todas las plazas completas.

En esta estación se ha detenido para agregar tres vagones.

La maniobra ha sido efectuada con dificultad, por tener aquí cruce con un tren de mercancías.

Ha salido para Barcelona el tren correo, que ha estado detenido aquí más de dos horas, emprendiendo la marcha á las seis de la tarde.

Esta noche se han reunido los huelguistas para tratar del curso de la huelga.

El mitin de Palamós.

En el mitin celebrado en Palamós por los ferroviarios de la línea de Flaçá han acordado éstos secundar el paro el próximo día 4.

Ofrecimientos.

Los huelguistas siguen recibiendo adhesiones y ofrecimientos de auxilios pecuniarios.

EN CADIZ

Maquinistas de la Armada.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el tren correo han marchado á Madrid, de Cádiz y San Fernando, setenta y cinco maquinistas y fogoneros de la escuadra, que prestarán servicio en los trenes.

EN ALMANSA

ALMANSA. (Lunes, tarde.) La sección de obreros ferroviarios de Almansa y La Encina han votado la huelga por 383 votos contra 2.

EN BILBAO

Ofrecimiento de los navieros.

BILBAO. (Lunes, noche.) Una Comisión de navieros de Bilbao ha visitado al gobernador civil para ofrecer al Gobierno el concurso de los maquinistas y fogoneros navales en el caso de que sea preciso por la huelga de ferroviarios.

Los ferroviarios de la costa.

También visitó al gobernador el director de los ferrocarriles de San Sebastián á Bilbao y Santander, para decirle que cree que no afectará la huelga á esas líneas.

EN CORDOBA

Escrutinios.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) A las nueve de la mañana se ha celebrado el escrutinio de la votación verificada anoche en el Centro Obrero por los ferroviarios de Madrid-Zaragoza.

En el escrutinio han resultado 702 votos á favor de la huelga y 24 en contra. Hubo 226 abstenciones.

El escrutinio de la votación de los Andaluces se verificará esta noche.

La votación.

CORDOBA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el escrutinio de la votación de los obreros de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

El acto se verificó en el Centro Obrero. Votaron 407 en favor de la huelga, tres con la mayoría, y se abstuvieron cinco.

Terminado el escrutinio, el presidente dió lectura á las preguntas que se expresan á continuación, para incluirlas en las bases generales, y que fueron aprobadas.

Son las siguientes:

¿Se acuerda que una vez declarada la huelga no se vuelva al trabajo mientras no sean despedidos los individuos que durante ella presten servicio?

¿Se acuerda no volver al trabajo hasta que nos aseguren el abono del sueldo correspondiente á los días que dure la huelga?

Las dos preguntas son contestadas afirmativamente y por unanimidad.

Finalmente, se acordó comunicar á las autoridades la declaración de huelga para cuando termine el plazo legal de ocho días.

EN ALGECIRAS

Preparando la votación.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Se ha verificado el reparto del boletín de votación en esta estación ferroviaria.

EN GIJON

Para esta noche.

GIJON. (Lunes, tarde.) Los ferroviarios gijoneses, adheridos al movimiento huelguista, se reunirán nuevamente esta noche para acordar la actitud definitiva que habrán de adoptar.

EN SORIA

Adhesión á la huelga.

SORIA. (Lunes, tarde.) Los ferroviarios de Torralba á Soria se han adherido por unanimidad al acuerdo del Comité central para ir á la huelga general.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Se han reunido los ferroviarios de la Sección valenciana, pronunciándose varios discursos y proclamándose la huelga por unanimidad. El número de asociados es de 3.500.

Los descargadores del puerto.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Anoche llegó el presidente de la Asociación de descargadores del puerto de Barcelona y se entrevistó en la Casa del Pueblo con los presidentes de las Sociedades de trabajadores de este puerto.

Créese que en la conferencia trataron de la huelga de los ferroviarios catalanes.

Conferencias.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El gobernador ha recibido la visita de distinguidas personalidades, que ofreciéronsele con motivo de la cuestión de la huelga de ferroviarios, para el abastecimiento de la ciudad.

También le han visitado representantes de las casas navieras, cambiando impresiones respecto á aumentar provisionalmente la flota que presta servicio entre Barcelona y este puerto.

A las doce se retiraron los conferenciantes, trasladándose á la Capitanía general, donde han conferenciado durante dos horas con el general Echagüe, y, ante la posibilidad de la huelga, la Junta ha tratado del contingente de fuerzas para montar el servicio de guardar las líneas.

Los servicios de la estación del Norte y los demás de Valencia siguen normalmente.

Los ferroviarios están entusiasmados con el acuerdo de anoche.

Ahora resulta que dicho recado lo comunicaron por carta al Comité Central para que realice el escrutinio general juntamente con las demás Secciones de España.

Por tanto, hasta que el Comité realice esta operación no se hará á las autoridades la notificación de la huelga, aunque la decisión de los obreros de ir á ella sea inquebrantable.

La votación.



... para custodiar la estación y la línea en el momento en que estalle la huelga.

Asegúrese que la Jefatura de Obras Públicas dispone de personal para cubrir los puestos de la estación y para conducir los trenes.

**EN VENDRELL**

**VENDRELL.** (Lunes, noche.) Se ha normalizado el servicio de correos de esta villa. Diariamente pasan dos trenes, uno de Barcelona y otro de Tarragona. Despachanse billetes, haciendo el servicio los militares. La estación telegráfica presta servicio permanente.

Los huelguistas ferroviarios han dirigido una hoja impresa al vecindario de Vendrell pidiéndole su apoyo moral y suplicando a los demás obreros que no vayan a ocupar sus empleos.

Varias Sociedades han abierto suscripciones para favorecer a los huelguistas.

**EN CASTELLÓN**

**CASTELLÓN.** (Lunes, tarde.) No se ha registrado ninguna novedad en las líneas de la provincia.

Se prestan todos los servicios por la oportunidad con que el gobernador dispuso publicar el siguiente aviso:

*Jefatura de la división de ferrocarriles.*—Ante la posibilidad de que queden sin la debida guarda los pasos a nivel de esta provincia, se previene que antes de cruzar la línea en aquellos que no estuvieran cerrados, se adopten las precauciones consiguientes por los viandantes y los conductores de vehículos.

**Servicio normal.**

El vapor *Tombalema* presta servicio habitual por semana entre Barcelona y Castellón. Hoy llegó abarrotado de mercancías y con mucho pasaje.

**EN SEVILLA**

**Precauciones.**

**SEVILLA.** (Lunes, noche.) En prevención de que suspendan el trabajo los ferroviarios, aun antes del plazo señalado para la huelga o cuando ésta llegue, se han circulado instrucciones al personal de Obras Públicas, designando a los peones camineros y al resto del personal el puesto que deben ocupar en el momento en que se haga el paro.

**Reunión de ferroviarios.**

Esta noche se reúnen los ferroviarios para tomar acuerdos relacionados con la consulta del Comité Central sobre la declaración de huelga.

**Asamblea de ferroviarios.**

**SEVILLA.** (Martes, madrugada.) A la una de la madrugada ha terminado la Asamblea de ferroviarios, celebrada en el domicilio de la Sociedad de albañiles.

Han asistido los empleados de las líneas de Madrid, Andaluces y Cala.

Leídas las cartas y telegramas de Málaga, Madrid y Puente Genil, del Comité Nacional, de los ferroviarios del Norte, de Utrilla y de Carrión, se dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Fueron pronunciados algunos discursos.

Hizo constar el presidente que los obreros de Cala no pueden votar porque no han podido venir hoy a Sevilla; pero que se reúnan mañana en el pueblo de San Juan de Aznalfarache para efectuar la votación, aun cuando, desde luego, puede contarse con su adhesión.

Seguidamente se procedió a la votación, y terminada ésta, al escrutinio.

El resultado ha sido el siguiente:

Ferrocarriles de la línea Madrid, Zaragoza y Alicante, 383 votos en favor de la huelga y ninguno en contra.

La lectura de este resultado es acogida con grandes aplausos y vítores a la Unión Ferroviaria y a la huelga.

Ferrocarriles de los Andaluces, 164 en favor y ninguno en contra.

Se repiten las manifestaciones anteriores.

De Cala, votaron a favor de la huelga los 30 ferroviarios que asistieron.

Uno de los concurrentes se lamentó de que no estuvieran presente ninguno de los ferroviarios de Alcalá y Carmona.

El resultado de la línea de Aznalcollar se recibirá mañana.

El presidente comunicó que había recibido noticias del resultado de la votación de los compañeros de la línea de Huelva a Huelva, que ha sido 125 por la huelga, 10 en contra y 13 abstendidos.

Terminó el presidente recomendando tanta prudencia como energía.

**TELEGRAMA OFICIAL.**

**BARCELONA 30 (10,55).** En Sabadell, Tarrasa y Matarró los obreros han entrado al trabajo sin que se note anomalía alguna. A las tres de la mañana tres rateros intentaron sustraer tres sacos de algarrobas de uno de los muelles de la estación del Norte. Advertidos los vigilantes y fuerzas de Seguridad les dieron el alto, haciéndose varios disparos de arma de fuego.

Los rateros escaparon, abandonando las algarrobas.

**Otras huelgas**

**EN BURGOS**

**Huelga probable.**

**BURGOS.** (Lunes, tarde.) Los panaderos han formulado sus peticiones a los patronos, relacionadas con el descanso semanal, el aumento de jornal y el pago de los jornales en caso de enfermedad, señalando un plazo para que los patronos contesten, y en caso contrario declarar la huelga.

**EN GIJÓN**

**La huelga minera.**

**GIJÓN.** (Lunes, tarde.) En la cuenca minera reina expectación con motivo de la huelga de los mineros de la empresa Comillas.

El Comité del Sindicato minero se propone extenderla a toda Asturias.

Las autoridades han conferenciado con el gobernador civil para concentrar fuerzas.

Esperase con ansiedad la contestación de

la Empresa a las bases de los obreros pidiendo la admisión de los obreros despedidos.

La huelga se desliza hasta ahora con tranquilidad.

**Los obreros panaderos.**

**BURGOS.** (Lunes, noche.) Los obreros panaderos han solicitado de los patronos un aumento de cincuenta céntimos en el jornal y el descanso semanal.

De no acceder los patronos a estas pretensiones se declararán en huelga en cuanto expire el plazo legal.

El gobernador trabaja por conseguir un arreglo.

**En Madrid**

**Varias noticias.**

Seguidamente recibiendo durante la mañana de ayer en la Casa del Pueblo pliegos y telegramas que expresan las votaciones de las distintas secciones de ferroviarios de España, todas ellas favorables a la huelga.

El secretario del Comité, Sr. Cordoncillo, cree inminente y descartada la huelga general de ferroviarios.

Parece ser que el Comité va a dimitir, por hallarse sus miembros disgustados por la conducta de la masa general, en completo desacuerdo con el mismo.

El Presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación para enterarse de los telegramas recibidos de provincias respecto de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había celebrado una conferencia con el gobernador de Zaragoza y con el diputado Sr. García Sánchez, jefe de los liberales, habiéndole dado cuenta de una reunión que han celebrado los amigos del Gobierno para ocuparse de la huelga ferroviaria. Los reunidos acordaron ofrecer al Gobierno los automóviles particulares de que disponen y cuantos medios estén a su alcance a fin de que las comunicaciones no sufran interrupción.

Las huelgas de algunos oficios, anunciadas en Zaragoza, parecen conjuradas; sólo hay una de ebanistas.

De Barcelona—añadió el Sr. Barroso—no hay nada nuevo. La huelga continúa con tranquilidad, y hoy han salido tantos o más trenes que ayer, algunos con mercancías, y los de viajeros con bastante número de aquéllos.

El Sr. Barroso volvió a negar ayer tarde, más terminantemente aun, si cabe, que anteayer, que se haya indicado por nadie al Gobierno la idea de prorrogar las concesiones ferroviarias.

De provincias, relacionadas con la huelga, no había más noticias que las referentes a notificaciones aisladas de huelga.

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

**El escrutinio.**

Durante todo el día de ayer se estuvieron recibiendo pliegos con votaciones de las diferentes secciones de provincias.

Las operaciones del escrutinio terminaron a las once de la noche, y fueron llevadas a cabo por los compañeros Barrio, Cordoncillo y Lastra.

65.409 votan por la huelga y 1.418 en contra.

El resultado de la votación fué el que encabeza estas líneas.

Faltan algunos datos, debido a que varias secciones no dan número de votos y se limitan a hacer constar que los individuos que las componen han acordado ir a la huelga por unanimidad.

**LOS FERROVIARIOS EN GOBERNACION**

Los individuos que componen el Comité Nacional de la Federación ferroviaria estuvieron anoche a última hora en el ministerio de la Gobernación.

Proponiábase hacer entrega al Sr. Barroso del oficio notificando la declaración de huelga general de ferroviarios en toda España.

Fueron recibidos por el ministro; pero al conocer éste sus propósitos les advirtió que no era él el llamado a hacerse cargo de dicho documento, con arreglo a la ley, sino que tenían que presentarse ante el gobernador, agradeciendo por su parte la deferencia que le dispensaban.

Los ferroviarios le manifestaron que como se trataba de una huelga que comprendía a todo el personal de todas las Secciones de España habían creído pertinente la entrega del oficio al ministro.

El Sr. Barroso les hizo consideraciones acerca de la trascendencia de la huelga, por la perturbación que significa para la vida nacional, contestándole los individuos del Comité que no la deseaban; pero que se veían obligados a obedecer el mandato de la mayoría.

**Habla el Sr. Canalejas.**

Cuando el Sr. Barroso facilitaba a la Prensa la referencia de su entrevista con los ferroviarios se hallaba presente el Sr. Canalejas.

Este dió a los periodistas al terminar el ministro:

«Recibida, notificada y proveída.»

Continuó diciendo el Sr. Canalejas que en el día de ayer habían salido más trenes de Barcelona que en los anteriores, y que sigue recibiendo numerosos telegramas de representaciones de fuerzas alentando al gobernador para hacer frente al conflicto planteado.

Manifestó el Sr. Presidente del Consejo que había recibido datos interesantes de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Según ellos, a los siete años de constituirse repartió el primer dividendo, que fué de un 4,31 por 100.

Posteriormente ha tenido años de no dar ninguno; en otros, el dividendo fué inferior al primero, y el último ha sido de 3,33 por 100.

En resumen: veinticinco años sin dar dividendo, y veintinueve con dividendos pequeños.

La Compañía paga al personal 26.500.000 pesetas anuales.

Los aumentos de sueldos representan para la Compañía 10.563.000 pesetas; el descanso decaen, 2.189.000; la modificación en el servicio, 3.636.000; el impuesto de utilidades sobre sueldos, 723.000; las gratificaciones, 2.591.000, y las licencias, 999.000. Total, 20.749.000 pesetas.

Mas el régimen pleno, 6.643.000 pesetas. Todo ello representa un aumento de 22 a 27 millones y medio.

En pocos años la Compañía ha duplicado la cantidad para gastos.

En cuanto a los gastos extraordinarios, la Compañía no habría enviado aún los datos que le ha ofrecido.

En los últimos años ha hecho importantes compras en material, no sólo en coches de lujo, sino también en coches de segunda y tercera clase, con todas las comodidades posibles.

La situación, pues, de la Compañía del Norte—añadió el Sr. Canalejas—es parecida a la que expuse en la noche anterior, refiriéndome a la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En resumen: que las peticiones representan para todas las Compañías de España aumentos que oscilan entre 70 y 75 millones.

Las dos Compañías más poderosas de España, como la de los Andaluces, podrían aceptar parte de esas peticiones; para otras, esto es inadmisibles, porque sus ingresos no bastan para hacer frente a sus gastos.

Las Compañías han dicho que se muestran dispuestas a que el Gobierno, en el ejercicio de su derecho, corriera la exactitud de las cifras que dan, con el fin de que pueda sostenerlo, como se hallan igualmente dispuestas a ofrecerlas a cualquiera que, imparcialmente, quiera recogerlas, no haciendo extensivo ese ofrecimiento a los elementos contrarios desde el momento en que éstos se limitan a decir que son todas de las Compañías.

Si se dudara de los datos que ofrecen, facilitarían las plantillas del personal, como las bases que han tenido en cuenta para sus cálculos.

Exponen las Compañías que para atender a la modificación en el servicio, como a la cesión de algunas cantidades para mejoras, tendrán que aplazar determinados pagos y suspender obras y compromisos para los años 13 y 14, a menos que hicieran un empréstito.

Me propongo, sin herir susceptibilidades de nadie, que por las Divisiones de ferrocarriles y por algunos Centros oficiales se hagan trabajos encaminados a corroborar el aserto de las Compañías.

Insistió el jefe del Gobierno en que jamás le han hablado ni indicado las Compañías nada acerca de prórrogas de concesiones.

Está lanzado eso con una intención malévola, porque ni directa ni indirectamente le han hablado de ello.

El Presidente añadió:

«Es una patraña ridícula é indigna. He sostenido siempre un criterio contrario a la concesión de toda prórroga y a ampliar concesiones de cuanto signifique monopolios, porque comprometería, de no proceder así, un patrimonio que pertenece a la nueva generación.»

Ante la idea de prórroga sería yo un irreconciliable adversario, y dispuesto estoy a suscribir cuantos artículos se escriban en ese sentido, en la seguridad de que habría de mejorarlos en cuanto al fondo.»

Aludió el Sr. Canalejas a los infundios que están publicando algunos periódicos de París sobre la huelga.

Dicen que ha habido cargas en las Ramblas de Barcelona, descarrilamientos con numerosas víctimas, colisiones, voladuras de puentes y otras cosas más.

Declaró el presidente que se dibuja alguna inclinación a la coacción.

Hasta ahora sólo parece que se ha registrado un acto de sabotaje, que ha consistido en ligeros desperfectos en una máquina, pero no está comprobado de un modo claro, y una coacción, consistente en la amenaza a un jefe.

Está acordado, en vista de las circunstancias, que el general Luque no vaya a Cádiz.

El Consejo de Ministros de hoy con el Rey será a las dos y media de la tarde, y tendrá importancia, por los acuerdos que se adopten y que seguramente no trascenderán de momento al público.

**El oficio declarando la huelga.**

En vista de las manifestaciones del Sr. Barroso, los comisionados del Comité de la Unión Ferroviaria, Sres. Barrio (presidente), Cordoncillo (secretario), Anguliano (vicepresidente) y los vocales González, Peñalver, Hernández, Caballero, Terrezuelo, Roca y Loza, marcharon al Gobierno Civil con objeto de entregar al gobernador el oficio, que dice así:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios, ponen en conocimiento de V. E. que el día 8 del actual, a las doce de la noche, declararán la huelga general todos los ferroviarios españoles.

Lo que comunicamos a V. E. en cumplimiento de lo que preceptúa la ley de Huelgas. Madrid, 30 de septiembre de 1912.—Vicente Barrio.—Cordoncillo.»

**En el Gobierno Civil.**

Poco después de las once y media llegaron al Gobierno Civil los ferroviarios.

Inmediatamente fueron recibidos por el gobernador, quien manifestó a la Comisión que, enterado por la Prensa de que iban a ir a hacer entrega del oficio, se había personado en su despacho oficial a aquellas horas, para recibir el mismo el oficio.

**Breve conferencia.**

El gobernador hizo pasar a la Comisión a otra habitación, donde conferenciaron brevemente.

Al salir nos manifestó uno de ellos que el Sr. Alonso Castillo había leído el oficio, dándose por notificado y ordenando que fuera registrado en aquel momento, doce en punto de la noche.

Los comisionados salieron del Gobierno Civil, dirigiéndose a la Casa del Pueblo.

La directiva de la sección de M. Z. A. Bajo la presidencia del Sr. Sastre se declara

cerrada la votación para elegir la Junta directiva de la sección de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a las once en punto de la noche.

A los pocos momentos comenzó el escrutinio, operación difícilísima por las diferentes candidaturas que los asociados han votado.

A la una y media de la madrugada se suspendió el escrutinio, que se continuará hoy desde las siete de la tarde.

La candidatura que tiene mayores probabilidades de éxito es la que ayer hicimos pública.

Han tomado parte en la votación más de 1.500 ferroviarios.

**Al cerrar la edición**

**EN BARCELONA**

**Las mercancías.**

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) En la estación del Norte se ha anunciado al público que se admiten mercancías para gran velocidad, y carbones, algodón y otras primeras materias para pequeña.

**Nueva sección.**

Los ferroviarios de la sección del Norte, adscritos a la Federación Nacional, organizan una nueva sección en San Andrés.

**Tren carbonero.**

De madrugada saldrá un tren, formado por 21 vagones cargados de carbón, para el abastecimiento de los pueblos de la línea de Francia.

**Accidente evitado.**

Comunica el alcalde de Hospitalet que cuando iba a cruzar un carro por el paso a nivel de la carretera de Santa Cruz de Calafell, avanzó por la vía una máquina piloto. El vigilante de la vía, con exposición de su vida, se abalanzó sobre la caballería que arrastraba el carro y logró desviarla, impidiendo que el vehículo fuese arrollado.

En el carro iba un matrimonio con un niño.

**Cierre de fábricas.**

El alcalde de Sitges ha anunciado el próximo cierre de una fábrica de calzado, por falta de primeras materias.

Lo mismo ocurre en Villanueva, donde quedarán en huelga forzosa 600 obreros.

Los diputados a Cortes por varios distritos han interesado al gobernador la formación de trenes de mercancías.

**Un aviso de la Comisión de huelga.**

La Comisión de huelga ha avisado a los compañeros que se encuentren necesitados que vayan a cobrar las semanas devengadas al local de la Unión.

Allí se les anticipará el importe, sin interés, pues cuentan con dinero bastante, con la garantía de los sueldos corrientes que devenga la Compañía.

Si la huelga se prolongase la semana próxima, también anticiparán el jornal a los necesitados, pues aseguran en el Centro ferroviario que reciben donativos importantes.

**Máquina descarrilada.**

Al anoecer descarriló una locomotora en la estación del Norte.

Conducía la locomotora un maquinista de la Compañía.

El accidente no causó ninguna desgracia.

**Visita al alcalde.**

El Sr. Ribalta ha visitado al alcalde con objeto de enterarse de los términos en que puede intervenir la Junta Local de Reformas Sociales en el presente conflicto.

**Comestibles para las tropas.**

La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alcánte se ha comprometido a facilitar comestibles a las fuerzas del Ejército que custodian la línea férrea, remitiéndolos por ferrocarril, procedentes de los economatos que la Compañía tiene establecidos.

**Inspección de servicio.**

Mañana saldrá el capitán de Estado Mayor D. Juan Sagues para inspeccionar el servicio de vigilancia establecido en la línea de Tarragona a Barcelona.

**Fracaso de las negociaciones.**

A las nueve de la noche terminó la reunión de los presidentes de las Sociedades económicas y la Comisión de los ferroviarios.

Los reunidos facilitaron una nota oficiosa, en que se dice que la extensión y la generalidad que ha adquirido el conflicto lo sustrae del alcance de una actuación particular del carácter de las negociaciones que hasta ahora se habían realizado.

Añade que, a juicio de los reunidos, la solución del conflicto sólo compete al Gobierno, puesto que afecta a toda España.

Cerca del Gobierno, por consiguiente, las Sociedades Económicas se proponen realizar en lo sucesivo cuantas gestiones puedan conducir a la solución, así como también harán cuantas puedan cerca de las partes litigantes.

Este acuerdo, a pesar de que estaba previsto, ha producido una gran impresión.

Se asegura que en la resolución ha influido en gran parte la actitud adoptada por los comisionados ferroviarios, que se han negado a transacción alguna, exigiendo la aprobación de todas sus peticiones.

**Rumor desmentido.**

**BARCELONA.** (Lunes, noche.) Ha sido desmentido oficialmente el rumor que había circulado de haber sido agredido el jefe de la estación del Norte en Barcelona.

**Otras noticias.**

En los Centros ferroviarios siguen recibiendo adhesiones.

Muchos Centros tradicionalistas y católicos han telegrafiado al Gobierno rogándole que atienda las demandas que formulan los ferroviarios.

La Comisión de huelga ha reiterado a sus compañeros la recomendación de que eviten los actos de violencia y las coacciones.

La tranquilidad material es absoluta.

En la opinión barcelonesa han causado lamentable efecto las exageraciones de varios periódicos extranjeros, que pintan a Barcelona en plena revolución.

**EN VALENCIA**

**Circular de la División de Ferrocarriles.**

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Por indicación del gobernador civil de Barcelona, mañana publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia una circular del ingeniero jefe de la División de ferrocarriles de Barcelona recordando al público que cuando haya de atravesar las líneas férreas se fije bien en si vienen trenes, convirtiéndose en agentes voluntarios de las Compañías.

**Votación de los ferroviarios.**

En la Casa social de la sección valenciana de ferroviarios se ha verificado la votación, que ha dado el resultado siguiente: 3.031 votos en favor del paro y 5 en contra.

Los ferroviarios de las estaciones de Játiba y Carcagente y del ferrocarril económico de Carcagente a Denia, han telefonado al gobernador civil comunicándole que, verificadas las reuniones porque les preguntaba en los pueblos dichos, se acordó secundar la huelga, y que en este sentido remiten los boletines al Comité central.

**EN GRANADA**

**GRANADA.** (Lunes, noche.) Los ferroviarios de la línea Granada-Bobadilla han acordado la huelga por unanimidad.

Se reunieron 180.

Cesarán en el trabajo el 8, a las doce de la noche.

**EN OVIEDO**

**Llegada de tropas.**

**OVIEDO.** (Lunes, noche.) Procedente de Valladolid ha llegado en tren especial una compañía del regimiento de Isabel II.

Para la próxima madrugada se esperan fuerzas de Caballería.

**EN GIJÓN**

**GIJÓN.** (Lunes, noche.) Esta noche se ha reunido en sesión secreta la directiva de los ferroviarios gijoneses pertenecientes a la Federación Nacional, acordando la huelga y telegrafiando a Barrio el resultado de la votación de la línea, que es 314 en favor de la huelga y 36 en contra.

**Insuficiencia estomacal**



# Informaciones de provincias

## TOROS EN PROVINCIAS

### EN SEVILLA

SEVILLA. Lunes, tarde.) En la Plaza se lidiaron seis toros de D. Felipe Salas. Los hermanos Gallitos alternan solos por primera vez.

Esto ha contribuido á que aumente la animación y haya una buena entrada.

Al hacer el paseo las cuadrillas suenan muchas palmas.

Rafael viste de color plomo y Joselito de tórtola y oro.

Primero.—«Monterillo», negro, grande.

Rafael le saluda con dos largas cambiadas, dos verónicas buenas, dos regulares y varios recortes.

Palmas.

Con bravura aguantó cinco varas por dos caídas.

Los cuatro primeros quites los remata el Gallo cogiendo uno de los pitones del toro.

Después, ambos hermanos limpian el hocico del bicho con las monteras.

Gonzalito y Posturas ponen cuatro pares buenos.

Rafael empieza toreando muy cerca, pero muy movido. Después se aploma y sigue el muleteo, metido dentro del terreno del toro.

Sin estar igualado entra con ventajitas y da un pinchazo alargando el brazo y luego una estocada corta al lado contrario.

Al dar un pase, el toro se lleva enganchado en un pitón la muleta. Acaba de un pinchazo barrenando, quedándose el toro, y dos intentos, tocando algo.

El toro dobla.

Palmas y pitos.

Segundo.—«Orozqueno», negro, grande, bien puesto.

De salida arremete á un reserva y le mata el jaco.

Joselito da cinco verónicas, una navarra y un recorte.

Termina agarrando un pitón al bicho.

En unión de su hermano hace varias florituras y rascan el testuz del toro, oyendo aplausos.

Toma el toro cuatro varas por tres caídas y dos caballos.

Joselito coge espontáneamente los palos y, llegando admirablemente, jugueteando con el toro, coloca tres magníficos pares al cuarteo.

Ovación y música.

Toma los trastos y se dirige al toro, ante el que hace una faena breve, inmensa, estupefacta, para la que no se encuentra calificación, levantando al público de sus asientos, poseído de un verdadero delirio.

Entra derecho y larga una estocada en las agujas, saliendo suspendido y derribado, quedando inmóvil en el suelo. Luego se levanta y se dirige á la cara del toro, el cual dobla.

El público aplaude entusiasmado y le obliga á salir á los medios de la Plaza.

Ha sido una faena colosal, imponderable.

Continúa la ovación al salir el tercero, que tiene el número 62, atiende por «Organista», es negro y bien puesto de pitones.

Rafael, en el centro de la Plaza, le torea admirablemente por verónicas muy ceñidas, navarras y faroles, terminando por agarrar un pitón.

Ovación y música.

El toro toma cuatro varas á cambio de dos tumbos.

Los matadores hacen filigranas en los quites, siendo constantes las ovaciones.

Rafael coloca un magnífico par al cuarteo, terminando el tercio Gonzalito y Posturas.

Rafael da varios pases con la derecha, uno magnífico de rodillas y otros de diversas clases, y entrando con alguna ventajita deja una estocada desprendida y atravesada que mata.

Ovación y vuelta al ruedo.

Joselito debe estar lastimado en la cabeza, pues le echan agua por ella estando sentado en el estribo.

Cuarto.—«Barbudo», ensabano, comibierzo.

De salida arremete contra Brazofuerte, matándole el caballo y arrojando al jinete á gran altura, resultando ileso.

Joselito le lancea regularmente.

Toma el bicho cuatro puyazos y mata dos jacos.

Joselito ofrece los palos á su hermano, colocando después un par magnífico; luego cambia otro sin clavar.

Rafael coloca dos pares al cuarteo, uno delantero.

Joselito brinda desde el centro de la Plaza, muletea breve; superior pinchazo y estocada desprendida.

Ovación á ambos hermanos.

Quinto.—«Esterito», cárdeno oscuro, de menos presencia que los anteriores.

Rafael veronicea regularmente.

Brazofuerte cae al descubierto á la primera vara, haciéndole el quite Posturas. Toma el toro cinco puyazos, derriba dos veces y mata dos caballos.

Gonzalito y Posturas cumplen con los pases.

Rafael brinda al sol, llega hasta la cara del toro con la muleta plegada, dándole pases ceñidísimos; la faena resulta variada y saliente; salvando el pitón entra para dar dos pinchazos, una atravesada, asomando la punta del estoque por el brazuelo. Dobla el toro.

Palmas.

Sexto.—Berrondo, caprote.

Joselito se abre de capa.

Un aficionado se arroja al ruedo, interrumpiendo el cotarro.

Toma el bicho cuatro puyazos, derriba una vez y mata un caballo.

Joselito ofrece los palos á su hermano.

Ambos jugueteaban con el toro, se paran ante la cara de él, á derecha é izquierda.

Ovación.

Joselito clava un par superior. Rafael otro cambiando los terrenos.

Ovación.

Magritas, uno bueno. Almendro, uno.

Joselito hace una faena de cerca, superior.

Entra bien, aunque de largo, y deja una en las agujas, algo atravesada. Al quinto golpe acierta el descabello.

Ovación.

### EN VALLADOLID

#### A beneficio de los ferroviarios.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la corrida anunciada para esta tarde á beneficio de la Asociación General de Ferroviarios.

La Plaza está muy adornada, simulando el ruedo bonito tapiz y orlados los palcos con guirnalda, escudos y gallardetes.

La Plaza está llena por completo.

En tren especial llegaron á las doce y media 400 empleados ferroviarios de Madrid.

Los toros son de D. Tertuliano Fernández, vecino de Tordesillas, y los encargados de estoquearlos, Martín Vázquez y Chiquito de Begoña.

Primero.—Con codicia se arrima cuatro veces á los de á caballo, desmontando dos y matando un caballo.

Martín Vázquez, de negro y oro, pasa de muleta y mete un volapié superior. Ovación.

Segundo.—Cinco varas, cuatro caídas y pérdida de un caballo.

Chiquito de Begoña, vistiendo de grana y oro, hace una faena breve y buena, pincha una vez dejando media estocada delantera y á la otra agarra una estocada superior. Ovación.

Tercero.—Duro al castigo se deja pinchar cinco veces, proporcionando tres caídas y dejando un jaco para el arrastre.

Vázquez torea de muleta de cerca y ceñido y, entrando recto, coloca una estocada superior.

Ovación y oreja.

Cuarto.—Las cuatro veces que entra en varas derriba á los piqueros y remata tres caballos.

Chiquito de Begoña se adorna con la muleta, aprovechando bien la bravura del toro. Termina con una excelente estocada, entrando bien.

Ovación y oreja.

Quinto.—Menos valiente que sus hermanos, recibe cuatro varas, derribando una vez y matando en la misma ocasión el caballo.

Vázquez hace una faena habilidosa, y á toro parado da un pinchazo hondo que hace doblar al enemigo.

Palmas.

Sexto.—Tan bonito y bien presentado como los anteriores. El público ovaciona al ganadero.

Cinco varas, cuatro caídas y dos caballos muertos.

Chiquito de Begoña da tres pinchazos malos y una estocada delantera que hace doblar al toro.

Séptimo.—Pide el público que se lidie el sobrero, y se le da suelta, encargándose Montes II de darle muerte.

Al veroniquear Montes es enganchado y volteado. La cogida es emocionante; pero el diestro, afortunadamente, resulta ileso.

Cinco varas, tres caídas y un penquicido.

Montes trastea valiente y da una estocada perpendicular. Repite con otra buena, que mata. Aplausos.

Terminada la lidia se verifica un *carrousel*, dirigido por un capitán de Caballería de la Escuela de Equitación, y en el que toman parte soldados de Caballería y de Artillería.

Los ejercicios hípicas han sido muy bonitos, y los ejecutantes fueron muy aplaudidos.

El desfile ha resultado brillante.

## LAS CORTES DE CADIZ

### Llegada de los moros.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Han desembarcado 670 soldados moros de Infantería y Caballería.

En el muelle estaban el jefe de Estado Mayor, D. Rafael Rodríguez Gómez y oficiales de diversos Cuerpos.

También se hallaba el general Zubia y mucha gente.

Los moros, precedidos de cornetas y música del regimiento de Álava, marcharon al campamento que se ha construido extramuros.

Desde los balcones los vió pasar mucha gente.

### Detalles de los moros.

CADIZ. (Lunes, tarde.)

El campamento de los moros está siendo muy visitado.

Entre los que han venido de Melilla está el escuadrón que mató á El Mizian.

Todos ellos dicen que son muy amigos de España y que ya no habrá más guerras, pues los kabilenos están escarmentados. Viene el kaid Yilali, que fué partidario del Roghi, y manda las fuerzas el coronel D. Dámaso Beringuer.

### Más llegados.

En el transporte *Almirante Lobo* ha llegado también, procedente de Ceuta, la laureada bandera de los Ingenieros, traída por el teniente coronel Calvo, oficiales y un piquete.

El Ejército.

Mañana, en el tren de las once, llegará de Jerez el escuadrón de Villaviciosa, con 70 caballos y el estandarte.

En el expreso de las doce y media vendrá el capitán general, Sr. Delgado Zuleta.

En el mixto de las dos y quince, las bande-

ras y estandartes laureados de los regimientos de la Reina, Soria y Alfonso XII.

A las seis de la tarde, en tren especial desde Madrid, 28 estandartes y banderas, sus escoltas, 56 jefes y oficiales y 336 individuos de tropa.

En el correo de las ocho de la noche, las banderas de los regimientos de Borbón, Extremadura y Córdoba.

La animación de forasteros es grandísima.

### El Rey y los rifeños.

Los moros no irán á la misa de campaña, pero formarán para la revista y desfile.

Los moros están contrariados porque no venga el Rey, al que ellos llaman su Sultán, pues querían vitorearle y repetirle su adhesión.

Los moros estarán aquí unos seis días.

### Las fuerzas indígenas.

CADIZ. (Lunes, noche.) En la orden de la plaza de hoy, el gobernador militar, señor Zubia, da cuenta de la llegada de las fuerzas moras fieles y leales á la causa española que se batan al lado de nuestras tropas en los montes del Rif, les da la bienvenida y dice que espera que nuestros soldados y los habitantes de Cádiz les tratarán con el afecto y la consideración que merecen los que han dado pruebas de agradecimiento á la misión civilizadora que nuestra Patria ha de implantar del lado de allá del Océano.

El general Zubia pasará revista á las tropas moras en su campamento el día 2 de octubre.

### Los que llegan.

En el mixto llegaron dos oficiales y 56 individuos de la benemerita.

De la Comandancia de Artillería del Ferrol han llegado el coronel D. Antonio Bravo y el abanderado D. Antonio Romero, con el estandarte y la escolta.

En los trenes vienen muchos forasteros.

### Los que vendrán.

Asistirán á las fiestas los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia, Marina é Instrucción Pública.

Son esperados los coroneles Sres. Moltó, Suárez, Llanos, Quinto y Lachambre, que poseen la laureada de San Fernando.

### El Sr. Labra.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado el señor Labra y ha sido objeto de un grandioso recibimiento.

Se hospeda en el palacio del Sr. Aramburu.

### Las lápidas conmemorativas.

Ha terminado la colocación de lápidas conmemorativas en el Oratorio de San Felipe, y resultan de gran efecto.

El miércoles se verificará la procesión cívica para descubrir las lápidas.

Seguidamente se celebrará la sesión en el salón del Colegio de San Felipe.

Hablarán los alcaldes de Cádiz y de Madrid, y los Sres. Aramburu, Ventín, Pastor y Rahola.

Hará el resumen el Sr. Labra en representación de diversas entidades.

Oficiosamente hablarán los enviados especiales de Portugal, Cuba, Ecuador, Argentina y algunos otros representantes de América.

### El mensaje de Cuba.

Se espera que en breve llegue el anunciado mensaje de Cuba para el alcalde, acompañado del álbum destinado al Sr. Labra.

### Banquete americano.

Los americanos proyectan celebrar un banquete para agasajar á los representantes, con carácter oficial, de los Gobiernos de sus naciones.

### EL COLMO DE LA AJUDACIA

## CUATRO BANDIDOS EN UNA IGLESIA

### HUESCA. (Domingo, noche.)

Próximamente á las siete de la mañana ha ocurrido en el vecino pueblo de Castilsabar un hecho vandálico, que ha causado en el vecindario, primero estupefacción y después indignación estupefacta.

Hallábase casi todo el pueblo en misa, en la iglesia de Castilsabar, cuando se presentaron en el templo cuatro foragidos armados de trabucos.

Los bandidos, con la actitud más amenazadora, impusieron silencio y quietud á los fieles, con el grito de «¡El que se mueva, morirá!».

Dos se colocaron de centinela en las puertas, dispuestos á cumplir sus amenazas. Los otros dos subieron al coro en busca del opulento propietario D. Manuel Valles.

Afortunadamente acompañaba al citado señor Valles el cabo de la Guardia Civil del puesto de Sietamó, Pascual García. Ante la presencia inesperada del individuo de la benemerita, que empuñó su revólver, dispuesto á defenderse, los criminales se consternaron, y aprovechando un momento de confusión huyeron.

Tuvieron tiempo los sacrilegos bandidos de cerrar la iglesia con llave, precaución que les facilitó la fuga, pues embarazó é impidió la persecución inmediata del cabo de la Guardia Civil y de los fieles que, escandalizados de la audacia de los cuatro hombres, pretendían capturarlos.

A merced de ese tiempo que ganaron internáronse en la montaña, tomando la dirección de Francia.

De esta capital han salido fuerzas de la benemerita en persecución de los bandidos.

Se supone que el objeto que perseguían no era otro que apoderarse del Sr. Valles para tenerlo secuestrado y pedir por su rescate una cantidad importante.

Hasta ahora se desconoce en absoluto la fecha, calidad y procedencia de los secuestradores, que, como decimos más arriba, huyeron con tal precipitación que los vecinos llamados para perseguirlos por toque de rebato de las campanas no pudieron darles alcance.

La alarma entre estos vecinos es grande ante la inaudita audacia de los bandidos.

## Telegramas oficiales

### Elecciones en Canarias.

TENERIFE 30. En las sesenta y nueve secciones que se conoce hasta ahora su resultado es el siguiente:

Sr. Lázaro, 12.040; conde de Torrepedro, 8.079.

Faltan veinticinco secciones, las que no alterarán el triunfo del Sr. Lázaro.

### Los fuegos artificiales.—Diez heridos.

CASTELLÓN, 30. Del gobernador.

Alcalde de Navajas, en telegrama que acabo de recibir, me participa que anoche, con motivo de las fiestas, al dispararse un castillo, estalló un morterete, hiriendo á diez personas, de ellas tres graves, y anuncia detalles por correo.

## ANDALUCÍA

### Banderillero herido.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) El banderillero herido ayer en esta Plaza era Pajaretero III, que después de curado por el doctor Morón marchó á la Línea de la Concepción, en donde reside dicho torero.

### La causa de la Delegación.

ALMERÍA. (Lunes, noche.) Continúa la instrucción del sumario por la tentativa de incendio de la Delegación de Hacienda.

Por acuerdo del juez especial D. Galo Ponte, ha sido detenido y recluido en la Cárcel de Valencia el ex empleado del arriando de las contribuciones José Aller.

También ha ingresado en la Cárcel de Almería el empleado temporero de la Tesorería de Hacienda Salvador Bretones.

Se supone que estas prisiones obedecen á nuevas pruebas acusatorias de culpabilidad en el incendio.

Circula el rumor de que en breve recaerá una nueva é importante resolución contra un funcionario que aparece complicado en los alcances.

Se comprueba que en la liquidación de un solo trimestre de las contribuciones hay un alcance de 430.300 pesetas, y se cree que al hacer la liquidación definitiva el alcance ascenderá á varios millones.

Son muy elogiados el celo y eficacia con que procede el juez especial.

procede el juez especial.

### Locura taurina.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Aquí no se habla de otro asunto que del triunfo obtenido en las corridas de feria por los hermanos Gallito y, especialmente, hoy, pues no se recuerda desde hace muchos años una fiesta taurina que haya producido tan delirante entusiasmo como la corrida de esta tarde.

Terminada la corrida, el público, acometido de locura taurina, ha seguido al coche que conducía á los ídolos.

Los íntimos de los hermanos se han encargado de hacer público que los médicos que han reconocido al Gallo menor han asegurado que todavía conserva abierta la herida que le fué producida en la cogida de Bilbao, y al pensar que Joselito ha toreado en esas condiciones, á los aficionados sevillanos se les arrasan los ojos de lágrimas.

También le han apreciado al astro un varietazo en el pecho, y los amigos recibieron el orden de los facultativos que dejaran descansar al pequeño Gallito.

Así lo hicieron, y pudo el diestro descansar hasta la hora de ir á la estación para tomar el tren expreso.

En el andén de la estación había unos dos mil adoradores de Gallito Rafael y Gallito Joselito, que al ver á éstos se entregaron á las más exageradas manifestaciones de entusiasmo, dando vivas repetidos y paradójicos, entre los cuales predominaba el dirigido á los «reyes del toro».

Los hermanos se dejaron adorar, y sombrero en mano, y asomados á las ventanillas, uno á cada una, fueron hasta que el tren se perdió de vista.

## CASTILLA LA NUEVA

### Tembor de tierra.

TOLEDO. (Lunes, tarde.) El sismógrafo de esta estación central sismológica ha registrado un temblor de tierra muy lejano é intenso, cuyo principio fué anoche á las nueve, once minutos y once segundos, siendo el momento principal á las diez horas, nueve minutos y cuatro segundos.

## EXTRANJERO

### Ataque rechazado.

MISURATA. Los turcoárabes atacaron el reducto Tik y el frente occidental de los atrincheramientos italianos; pero fueron vigorosamente rechazados, sufriendo considerables pérdidas.

Los italianos tuvieron tres muertos y 17 heridos, tres de ellos gravemente.

### CONFLICTO GRAVE

## Los Estados balkánicos

### Movilización búlgara.

SOFIA. A consecuencia de los alarmantes rumores que en estos últimos días han circulado respecto á la concentración en los alrededores de Andrinópolis y frontera búlgara de fuerzas turcas considerables, el Gobierno búlgaro, á fin de prevenirse contra toda eventualidad, se ha visto precisado á proclamar hoy la movilización.

### Despedida de tropas.

LONDRES. Dicen de Sofía al *Daily Mail* que ha sido aplazado hasta la segunda quincena de octubre el licenciamiento de los reservistas llamados á filas.

Varios regimientos de Caballería han marchado con dirección á la frontera del Sur, donde se halla ya reconcentrada la mayor parte de la Caballería búlgara.

Han sido despedidos por gran gentío, que aclamó á los expedicionarios.

### Movilización serbia.

BELGRADO. El Rey ha ordenado la movilización general del Ejército serbio, habiéndose convocado la Skupentine (Congreso) para el 4 de octubre



# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1 de octubre de 1862.

La fecunda y distinguida escritora María del Pilar Sinués de Marco está terminando su bellísima obra *El cetro de flores*.

Es una colección de leyendas interesantísimas, basada cada una en una de las Obras de Misericordia, que la autora de *La Ley de Dios* dedica a S. A. R. el Príncipe de Asturias y que, según sabemos, piensa publicar con gran lujo.

Las avenidas de Spezia están guardadas con rigor; la Policía ejerce en ellas también una vigilancia severa, pero no comete violencias.

Las gentes que por allí pasean no tienen, en su mayor parte, otra ilusión que la de hacerse considerar como partícipes del gran martirio, y se consideran víctimas en cuanto la orden de un municipal les cierra una senda ó les prohíbe un paseo.

Garibaldi no se mezcla para nada en esas demostraciones subalternas de entusiasmo, y parece más bien querer alejarse del mundo que acercarse á él, guardando gran dignidad en su actitud personal.

Ha muerto en Nápoles el último discípulo de Passielli, llamado Vicente Fiodo, á la edad de ochenta y cinco años.

Hasta sus últimos días ha dado lección en el Colegio de Música de Nápoles. Este era, digámoslo así, el Ingres del arte musical en Italia.

Algunos diarios italianos empiezan á hablar de matrimonio del Príncipe Humberto, haciendo mención, entre otras Princesas, de S. A. R. de Hohenzollern-Sigmaringen, cuñada del difunto Rey de Portugal, D. Pedro V.

Dicen de París que el general Forey será nombrado mariscal de Francia tan pronto como entre en Méjico.

El *Monitor* consigna algunos casos de anemia y disenteria entre las tropas francesas de Orizaba. Corre el rumor de que el general Lorencez ha escrito al Emperador pidiendo se le forme un Consejo de guerra.

Continúan SS. MM. visitando Sevilla y recibiendo grandes pruebas de amor del pueblo sevillano.

La Universidad Literaria, la Academia de Bellas Artes y la Escuela de Ingenieros Industriales han tenido la alta honra de recibir á los Reyes.

En la Academia los Reyes elogiaron algunos cuadros de los modernos artistas, al par que admiraban los de la antigua é inmortal escuela sevillana.

También han asistido SS. MM. á una corrida de toros. Cuando llegaron á la Plaza y se presentaron en su palco, fueron vitoreados con entusiasmo. Los Príncipes vestían á la andaluza y S. M. la Reina llevaba la mantilla española con la donosa gracia que acostumbra.

Entre todos los actos de S. M., el que más entusiasmo ha causado en este hidalgo pueblo ha sido el paseo que á pie y sin escolta dió la augusta señora, acompañada de la Real Familia, por las calles principales de la población en la noche de ayer.

## PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA  
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.  
BARQUILLO, 5, FARMACIA

## El Centenario de las Cortes de Cádiz

El programa definitivo.

Como en virtud del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa hubieron de ser aplazados los festejos del centenario y se decidió que no asistiera á ellos S. M. el Rey, ha habido necesidad de introducir algunas alteraciones en el programa primitivo, en la siguiente forma:

Día 3 de octubre. — Diez de la mañana: Recepción general en la Diputación provincial. Desfile de autoridades, Corporaciones, etcétera. (Traje de etiqueta.)

Doce de la mañana: Inauguración de las obras del monumento. (Traje de etiqueta.)

Una de la tarde: Comida de cien cubiertos en el Ayuntamiento (banquete hispanoamericano). (Traje de etiqueta.)

Tres de la tarde: Procesión cívica, con asistencia del Gobierno y demás invitados, con arreglo al programa aprobado; se disolverá en la plaza de San Antonio, precediendo el himno patriótico. (Traje de etiqueta.)

Nueve de la noche: Velada hispanoamericana. (Traje de etiqueta.)

Día 4.—Nueve de la mañana: Misa de campaña. Acto seguido la parada y revista militar con asistencia de los condecorados, destacamento de los Cuerpos cuyas banderas y estandartes tengan la corbata de San Fernando, y demás fuerzas marítimas y terrestres que dispongan los ministerios respectivos.

Una de la tarde: Banquete militar de 200 cubiertos en el salón del Parque Genovés. (Traje de etiqueta.)

Tres de la tarde: Concurso de *foot-ball*. Nueve de la noche: Certamen escolar. (Traje de etiqueta.)

Diez de la noche: Retreta militar.

Día 5.—Once de la mañana: Visita al Museo Iconográfico y monumentos históricos de la ciudad; una Comisión que se designa á descubrirá la inscripción de la lápida con-

memorativa en el sitio denominado La Cortadura.

Dos y media de la tarde: *Garden-party* en el Parque Genovés, en honor de todos los presidentes de las Diputaciones, con asistencia de todas las representaciones nacionales y extranjeras. (Traje de etiqueta.)

Nueve de la noche: Velada parlamentaria en el Gran Teatro. (Traje de etiqueta.)

Día 6.—En Cádiz, este día, fiestas de sociedad.

Gran baile en el teatro. (Traje de etiqueta.) Festejos populares. Comida para los pobres, cuya distribución hará la Comisión respectiva.

Ocho y cuarenta y cinco de la mañana: Saldrá de Cádiz para Jerez el tren especial de invitados, que llegará á esta población á las nueve y cincuenta. Visita á la Exposición vinícola, de ganadería y maquinaria agrícola.

Dos y media de la tarde: Salida de Jerez del referido tren para el Puerto de Santa María, cuya llegada será á las dos y cincuenta y cuatro minutos, verificándose á las tres de la tarde la corrida de toros anunciada.

Seis de la tarde: Tren especial de regreso desde el Puerto de Santa María á Cádiz, adonde llegará á las seis y cuarenta y cinco.

La Real Maestranza de Sevilla, á la cual pertenece el Infante D. Fernando de Baviera, ha acordado que los caballeros maestrantes no concurren á las corridas de toros ni á ninguna otra fiesta pública, en señal de duelo por la muerte de la Infanta doña María Teresa.

En la reunión que ha celebrado la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz han sido ultimados algunos detalles relacionados con la organización de las fiestas.

El Sr. Moret pidió que se suspendieran algunos festejos; pero teniendo en cuenta que ya estaban anunciados y todo ultimado para los mismos, no prosperó la suspensión.

La Junta acordó dirigir un telegrama al Sr. Labra, recordándole que ha de hablar en nombre de ella en la velada hispanoamericana.

Palace Hotel. Madrid

La solemne apertura oficial de este suntuoso establecimiento, uno de los más amplios y grandiosos del mundo, se ha fijado definitivamente para el sábado 12 de octubre próximo.

Sus Majestades el Rey y la Reina se han dignado conceder á esta solemnidad el honor de su augusta presencia.

El Palace Hotel de Madrid es un verdadero monumento, del que se enorgullecerá la capital de España. Con sus 800 habitaciones, todas con cuarto de baño, sus magníficos salones, su jardín de invierno, que no tiene par, su lujoso restaurant, su bar con 60 mesas de billar, y sobre todo con sus precios modestos, satisface todas las exigencias de confort y de bienestar más absolutos.

SR. COMISARIO DE CARRUAJES!

¿DONDE ESTAN LAS BERLINAS?

El otoño, como suele decirse, ha venido pegando. La temperatura, en Madrid, ha experimentado cambios bruscos. Particularmente por la noche, hace frío.

Todos nos hemos enterado de que hace frío por la noche menos los cocheros de punto, que siguen impertérritos en los pescantes de los coches abiertos, más conocidos por «manuelas».

A ellos lo mismo les da. De pescante á pescante no va nada. Pero no les da lo mismo á las infinitas personas que á la salida de los teatros ó de otros lugares de reunión tienen, por necesidad ó por conveniencia, que hacer uso del coche.

De muchas personas sabemos que por no encontrar coches cerrados, sufren ahora las consecuencias de catarros graves. Si las cosas siguen como hoy, no faltarán en estos preliminos de la otoñada pulmonías á granel.

Tampoco ha debido enterarse de que hace frío por las noches el comisario ó inspector de carruajes, porque, de otro modo, habría hecho entender á los cocheros de punto que era llegada la hora de desempolvár las berlinas para ponerlas de nuevo en circulación.

Estos primeros fríos, que son, por razón natural, de los que más se resienten los cuerpos, obligan á marchar á pie, á primera hora de la madrugada, á muchas personas que salen de lugares caldeados por la aglomeración de público, y prefieren soportar las molestias y la pérdida de tiempo que supone el recorrido de una distancia larga, á sufrir las molestias mayores: el frío y el peligro de pescar una pulmonía, consiguientes al uso de los coches abiertos, únicos de que podrían disponer.

¿Dónde están las berlinas? ¿Para qué sirven? ¿Por qué no se las pone desde luego en circulación?

¿O es que creen los cocheros de punto y con ellos el comisario ó inspector de carruajes—que la salud del vecindario no merece ser tomada en cuenta?

Esperamos que si los aludidos siguen impasibles, los unos en los pescantes de sus manuelas y el otro en su cargo, saldrá por encima de ellos la autoridad del alcalde de Madrid, obligándoles á desempolvár las berlinas.

Para los taberneros

No se trata de una medida gubernativa, sino sencillamente recomendarles que administren mejor su negocio, substituyendo su cajón abierto por una Registradora «Nacional»; ahorra dinero y tiempo.

Las hay muy baratas y pagaderas á plazos.

Informes gratis: Preciados, 12.

PROBLEMAS SOCIALES

## El caso de Tolosa

Consideraciones.—El problema social y la producción.—Abandonos del Poder público.

Resulta curioso el caso de Tolosa. Tolosa es la población española que, dentro de más corto radio, tiene mayor potencialidad industrial, y no obstante, Tolosa es país desconocido en este aspecto para la mayoría de los españoles.

Habla uno de Tolosa ante media docena de oyentes, y la exclamación es unánime: «¿Tolosa?... ¡Ah, sí! ¡El foco del carlismo guipuzcoano!» y se quedan tan frescos, como si acabasen de hacer la más completa y gráfica descripción de la antigua capital foral de Guipúzcoa.

Así no es extraño que al estallar, hace días, la huelga aparatosa, la primera huelga amenazante que ha conmovido al pueblo tolosano, y que preocupó al Gobierno, la gente, asombrada, dijese: «Pero ¿una huelga importante en Tolosa? ¿De dónde han salido los socialistas y la masa obrera, si allí todo es carlismo?»

El informador sintió deseos de estudiar este fenómeno, porque de errores así suelen nacer las grandes desgracias nacionales, y se encuentra con que Tolosa tiene más importancia fabril que muchas comarcas con renombre de productoras; que Tolosa nutre á media España de productos con los cuales nos pavoneamos por esos mundos de Dios, creyéndolos de procedencia extranjera; que en Tolosa, por su importancia obrera, la cuestión social, en su origen y desarrollo, ofrece aspectos curiosísimos, y que por ignorar, en fin, estos detalles Gobierno y país, Tolosa vive huérfana de toda protección, olvidada de todo beneficio, como si las actividades que aquí se desarrollan briosamente y el capital que un esfuerzo admirable ha ido acumulando en fábricas y talleres asombrosos no tuvieran importancia suficiente para que todos nos preocupáramos de robustecer esa vida silenciosamente desenvuelta.

Para decir cómo está Tolosa en cuanto á solicitudes gubernamentales, basta consignar que, siendo población de más de once mil almas, con más de veinte fábricas de importancia grandísima, cuenta para todo evento con seis parejas de la Guardia Civil! Ni guarnición, ni miqueletes, ni fuerza de Orden Público, ni cosa alguna que, en caso de alteración, garantice el restablecimiento de la normalidad.

¿No os parece que una zona fabril de tanto relieve, á la que al mismo tiempo se le atribuye una gran importancia política, debiera ser un centro permanente de fuerzas militares que, además de prestar al país un servicio de carácter moral, por su sola presencia, encontrarían en los montes temidos guipuzcoanos campos de instrucción como no los soñara jamás el más hábil estratega?

Pues no es así. Los Gobiernos no se han preocupado de eso y, sin embargo, hasta el reciente conflicto no había existido síntoma alguno de amenaza obrera.

El porqué de tal fenómeno es interesante, pues revela un estado de relaciones entre patronos y obreros, que hacen mal en romper los que se dicen favorecedores de estos últimos.

Podemos tomar como modelo de esa organización, que explica muchas cosas, una fábrica cualquiera: la conocida con la razón social Hijo de Antonio Elosegui, por ejemplo, productora de lo más típico del país vasco: de la boina.

Este centro fabril, que cuenta hoy con asombrosos adelantos de maquinaria, y que no tiene competidor posible, lo fundó modestamente un hombre caritativo, un gran protector del obrero, D. Antonio Elosegui, tío de los actuales propietarios Antonio, Juan, Policarpo y Joaquín.

De su importancia dan idea los siguientes datos, que aducimos, porque de ellos ha de desprenderse una consecuencia interesante para la cuestión social que estudiamos.

La fábrica, donde pueden ser presenciadas en cuestión de minutos todas las operaciones, desde el cardado de la lana sucia hasta el instante en que la boina primorosa queda dispuesta para el empaquetado, produce 3.000 boinas diarias, 13.000!, con las cuales se surte á toda España, á toda la América del Sur, y se envían importantes remesas solicitadas á Inglaterra, Alemania y Rusia. Confecciona, además, todas las gorras para la marinería de guerra española (que antes se pagaban en otro centro de producción á 10 reales, y hoy resultan á ocho), y tiene en producción, muy adelantado, la boina especial para el ejército, que sería de una utilidad indiscutible, como demostraron hace tiempo «El Imparcial» y «El Mundo Militar», en los cuales se destruyó el prejuicio de que la boina fuese prenda carlista, puesto que la usó el ejército liberal de los años 33 al 40 y del 70 al 76, aunque ya sería bastante argumento de liberalismo decir que la llevó Sagasta desde que, al visitar la fábrica, acompañando á la Reina madre y á las malogradas Princesas doña Mercedes y doña María Teresa, recibió aquel obsequio de los fabricantes. Y no hablemos de cientos de políticos más, puesto que por la casa ha desfilado lo más notable de toda España, en peregrinación de admiradores.

Pues bien; una fábrica de esta índole, en la que trabajan los obreros (mujeres en su mayoría), tiene todo el carácter de una Sociedad benéfica. En la caja de ahorros de la fábrica hay obrero que tiene seis y siete mil pesetas, producto de cantidades que voluntariamente dejaron al cobrar sus jornales, y que rentan un 3 por 100. En otra caja de socorros cada quincena depositan los obreros dos reales, y las mujeres uno, y cuando cualquiera de ellos enferma, percibe una pensión diaria

de dos pesetas, durante cuarenta días, además del servicio médico gratis, que los patronos le proporcionan. Y si la caja de socorros quiebra (que suele quebrar), los patronos la reponen de su bolsillo.

Pero hay más; en la fábrica existen cuartos de baño soberbios, que ya quisieramos para las mejores casas de Madrid, y cuando un obrero desea bañarse, á cualquier hora, lo dice y en el acto se le proporciona gratuitamente el servicio con todas las comodidades y el confort del mejor balneario.

Allí no se sabe qué ideas políticas profesa cada cual, se cumplen en absoluto todas las leyes del trabajo, y los Sres. Elosegui, dueños de una producción tan asombrosa, pueden decir que no tienen obreros sino colaboradores de su obra.

¿Es posible que así pueda jamás el proletariado justificar una huelga, como la última amenazante de Tolosa?

Pero eso es en una fábrica—diréis.—¿Acaso deseáis conocer otra de producción totalmente distinta y de organización en absoluto diferente á la de boinas de Elosegui? Pues veamos la llamada *Papelera del Araxes*, fábrica de papel continuo del Charama.

Esta Sociedad anónima, de la que son administradores el culto industrial D. Ramón Irazusta y el concidioso y simpático don Pedro Vignau, que sirviendo á la patria como militar, la sirve también fomentando el *sport* y acreditando la industria española, fué proveedora del papel de fumar—y con esto queda hecho el elogio de su importancia—para la Compañía Arrendataria de Tabacos durante los años 1905-1909, y hoy se dedica á la fabricación de papeles Manilas, lisos y rayados, ingleses y celulosas satinados por una y dos caras, en resmas, rollos y bobinas.

Su especialidad, sin embargo, son los papeles sedas para envolver frutas y botellas, producto del que envía enormes cantidades á los centros exportadores de toda España, por que su perfecta maquinaria, movida por fuerza hidráulica de 500 caballos, y en la cual figuran tres máquinas de papel continuo de 1,50 y 2 metros de ancho, les permite tal producción, dentro de un edificio verdaderamente colosal por sus dimensiones y su emplazamiento.

Pues bien; ¿adivinais lo que han hecho estos fabricantes en obsequio á sus obreros? Construírles á dos kilómetros de la población, que es donde se encuentra enclavada la fábrica, un barrio con habitaciones, luz eléctrica y leña gratuitas.

Y han hecho más, dando una lección al Estado y á los elementos que tanto predicán la redención del obrero sin darle los medios de redimirse: han construído una escuela modelo, con enseñanza obligatoria y gratuita, para los hijos de los trabajadores, sin que ni en el taller, ni en la escuela, ni en el barrio se pregunte á nadie su filiación política; basta que el obrero sepa trabajar y trabajar honradamente para que los Sres. Irazusta y Vignau les concedan los beneficios de esta fábrica, de cuya producción pudiéramos formarnos idea con sólo preguntar á los naranjeros de Levante la cantidad de papel que consumen en el empaquetado de sus frutos.

¿Puede existir en estas condiciones, cuando la observancia de las leyes protectoras del trabajo garantizan nuestros respetos, germen alguno de disgusto justificado en la clase trabajadora? ¿Y no merece todo esto un poco de estudio por parte del Gobierno, un poco de buena voluntad, que coloque á región de tanta importancia fabril en condiciones de no interrumpir su desarrollo, que es de honra y provecho para España?

Si: son dos fábricas importantes y bien organizadas—pensaréis.—¿Dos fábricas? Pues ved otras de idéntica organización y de no menos importancia: la de papel continuo y cartulinas de madera de los Sres. J. Sesé y Compañía, titulada *La Primitiva* (en Tolosa) y *La Soledad* (en Hernani), dotadas de todos los elementos industriales modernos, que desde su fundación, en 1868, producen en proporción y en condiciones de importancia indiscutible.

Las especialidades de la fábrica de Tolosa, que son los papeles de embalaje satinados, de los llamados ingleses y celulosas, por ser producto de gran consumo, permite dar trabajo á bastantes obreros, que fabrican á la vez las cartulinas empleadas en la confección de cajas de cerillas.

La otra fábrica de la Sociedad, en Hernani, se destina exclusivamente á elaborar cartulinas finas de madera, empleadas en labores de tanta delicadeza como la confección de platos, cajas y estuches.

Mil seiscientas toneladas de producción anual en ambas fábricas es dato que acredita una excelente organización, un gran perfeccionamiento en la mecánica productiva y un acierto extraordinario en todo el desarrollo de la industria.

En armonía con estas ventajas, los señores Sesé realizan constantes mejoras en beneficio de la clase obrera, porque comprenden que la interior satisfacción del que trabaja resuelve un gran problema de la vida industrial.

Y á estos datos podríamos añadir, con elogio, una lista de nombres y fábricas en las que figuran los Sres. Mustad, fabricantes de clavos de herrar; Ramondín, de cápsulas metálicas; Luzuriaga, fundidores de hierro y otros metales; Alustiza y Nazabal, fabricantes de cartulina couché; los litógrafos Otegui y Viuda de Laborde, y otros muchos, que no citamos por no hacer interminable la relación.

¿Que como ha estallado el último conflicto obrero, primer chispazo de perturbación, siendo de tal índole y estando organizada en la forma descrita la importante industria tolosana?

Esa, con nuevos datos muy curiosos, debe ser materia de otro artículo, que bien lo merece la cuestión, porque el caso de Tolosa no es el conflicto local pasajero, que muere con los últimos gritos de protesta; es algo más grave y más hondo que afecta á toda Guipúz-

coa, que debe ser estudiado con serenidad por el Gobierno, conocido verazmente por el público, y meditado sin apasionamientos por las clases patronal y obrera.

Es, en suma, problema muy interesante, que ofrece la novedad de un desarrollo especialísimo, como veremos á continuación, después de recoger algunos datos más, bien curiosos (sobre todo para las lectoras), relativos á la industria tolosana, que muchas veces admiramos, inocentes, como maravillosa producción extranjera.

T.  
Tolosa, septiembre 1912.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## CASA REAL

Durante una hora ha recibido S. M. el Rey á los embajadores de la Argentina, Méjico, Perú y Portugal por el orden que queda indicado.

No fué la recepción solemne y en el salón del Trono, sino verdadera audiencia privada en el pequeño salón inmediato á la cámara de S. M.

El Rey vestía uniforme del arma de Caballería, sin banda alguna.

Recibió primero al embajador, conversando con cada uno cerca de un cuarto de hora, y luego al personal de la respectiva Misión.

El Monarca tenía á su servicio en la cámara á los señores marqués de la Torrejilla, general Sánchez Gómez, conde del Grove y barón de Casa Davallillos. En el salón de recibir se hallaba solo.

Para todos tuvo frases amables, agradeciendo á dichas representaciones americanas su venida á conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Singularmente estimó mucho las manifestaciones de pésame que hicieron con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

El acto, pues, de la presentación de credenciales revistió carácter íntimo en consideración á las tristezas de la Familia Real.

Las representaciones extranjeras estaban así constituidas:

República Argentina.—Embajador, Sr. Figueroa Alcorta, que vestía de uniforme. Personal: D. David Peña, D. Ricardo Lezica, general D. Federico Zeballos, coronel D. Alfredo Urquiza, capitán de navío D. Alfredo Malbrán, agregado militar español Sr. Lamela y agregado diplomático Sr. Irujo.

Méjico.—Embajador, D. Francisco A. de Icaza. Vestía de uniforme, con la banda de Isabel la Católica. Personal: D. Rodolfo A. Nervo, D. Juan B. Delgado, senador D. Gregorio Mendizábal, diputado D. Adalberto A. Esteva, diputado D. Daniel García; agregado militar, señor vizconde del Castillo de Genovés; agregado diplomático, D. Francisco Serrat.

Perú.—Embajador, general D. Andrés A. Cáceres, ex Presidente de la República. Vestía uniforme de gala, con una banda morada extranjera. Personal: D. Salvador Cavero, coronel D. Gerardo Alvarez; agregado militar peruano, D. Julio Guerrero, teniente de Artillería; agregado militar español, teniente coronel Sr. Loriga; agregado diplomático, D. Luis Salcedo.

Portugal.—Embajador, D. Anselmo Braamcamp Freire, Presidente del Senado. Vestía de frac, sin condecoraciones. Personal: don Victoriano José César, teniente coronel de Estado Mayor portugués; Sr. Martinho Teixeira Homen Broderode, consejero de Legación; agregado militar español, D. Luis Fernández de España, y agregado diplomático, D. Pedro Miranda, secretario de nuestra Legación en Lisboa.

Los fotógrafos de la Prensa sacaron instantáneas al salir las Misiones por la puerta de la Plaza de Armas.

El miércoles llegará á Madrid S. A. la Infanta doña Eulalia con su hijo D. Luis Alfonso.

El Infante D. Alfonso es esperado el día 20 en esta corte.

## BAJO EL CONCEPTO

taxonómico y de virtualidades terapéuticas, nada tienen que envidiar las AGUAS DE SOLARES á las que mayor mineralización y radioactividad tienen. Así lo reconocen todas las eminencias médicas.

La Correspondencia de España

Cupón n.º 58

SORTEO DE LAS BODAS



EL ATROPELLO DE AYER TARDE

NIÑA APLASTADA POR UN AUTOMOVIL

A media tarde ocurrió ayer un sensible y grave accidente en la plaza de Isabel II. Un automóvil, que pasaba por dicho punto y que llevaba la velocidad que suelen llevar los citados vehículos cuando creen que la vía está libre de obstáculos, alcanzó y arrolló a una niña criaturita de cinco años, llamada Carmen del Valle, pasándole por encima y dejándola sin sentido y hecha un ovillo sobre el empedrado de la calle.

El tierno cuerpecito de la pobre niña, magullado y cubierto de sangre, fué inmediatamente recogido del pavimento por varios transeúntes y trasladado con gran precipitación a la Casa de Socorro del Centro, que era la más próxima al lugar del suceso, en vez de conducirla a la de Palacio, que es la del distrito.

Allí fué asistida por los médicos de guardia (Sres. Laforga y Dupuy, que empezaron, sin pérdida de momento a practicarla la primera y tal vez la única cura, porque su estado era de una gravedad extrema.

La paciente sufría una hemorragia pulmonar, producida por la fractura de cuatro ó cinco costillas del costado izquierdo y shock traumático.

En el acto se dió cuenta del accidente al Juzgado de guardia; pero sin añadir detalles de la forma cómo había ocurrido el hecho ni el nombre del propietario del automóvil, que tampoco se facilitó a los periodistas en la Comisaría del distrito, como si hubiera propósito de que no se supiera nada.

El silencio era pueril, tratándose de un hecho público y en el que ha de intervenir inmediatamente el Juzgado de guardia.

Esta reserva espoleó más la curiosidad de los reporters, que apuraron las indagaciones para saber todo lo que la Policía trataba de ocultar, lográndolo a los breves momentos, como es natural.

El automóvil es propiedad de doña Laura Pereira, americana, y le conducía el chauffeur Enrique Zacoti. Es de matrícula francesa, núm. 5-484.

Cómo ocurrió la desgracia.

El hecho ocurrió en las mismas circunstancias que otros atropellos de que hemos dado cuenta otras veces.

Débase al atolondramiento de las víctimas. La niña iba por la calle de Arrieta acompañada de su abuela. Al cruzar el arroyo vieiron que llegaba al automóvil, que es un hermoso coche de población y carretera.

La abuela y la niña se aturrullaron y estuvieron dudando si adelantaron ó retroceder, y

cuando, huyendo del grupo, el «chauffeur» huzo un viraje rápido, alcanzó a la niña, que se habla desprendido de su abuela y huía en sentido contrario.

La pobre señora fué víctima de un violento accidente al ver aplastada por el automóvil a la infeliz niña, que falleció minutos después en la Casa de Socorro, apenas practicada la primera cura.

El «chauffeur» quedó detenido en el Juzgado de guardia.

El público que se aglomeró en el lugar del suceso trató de linchar al chauffeur, teniendo que intervenir los guardias para evitarlo.

Las víctimas vivían en la calle de Fray Ceferino González, 14, principal.

Salustiano Bernádez

15, PUERTA DEL SOL, 15.

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de géneros ingleses, así como que cuenta con dos cortadores de acreditada reputación.

DOS HERIDOS

CABALLOS DESBOCADOS

Ayer, a las siete de la tarde, iba a encerrar el cochero particular Salvador Díaz la berlina que guiaba, conducida a tronco.

Al dar la vuelta en la calle de Alcalá para entrar en la del Barquillo se le rompió un collarón a uno de los caballos, que se desbocó, arrastrando al otro.

Ya en desenfrenada carrera los dos caballos siguieron por la calle del Barquillo, sembrando pánico entre el numeroso público que a aquellas horas circulaba por dicho sitio.

Continuaron de la misma manera los animales por la calle de Recoletos, cayendo despedido del pescante el cochero.

Varios transeúntes le condujeron a la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado de lesiones leves.

Los caballos se fueron a estrellar contra un tranvía congrejo en la calle del conde de Aranda, cayendo al suelo heridos.

Un niño de trece años, llamado Luis Prieto Delgado, que viajaba en la plataforma posterior, resultó con algunas heridas de pronóstico reservado.

Madrid-Palace-Hotel

El Hotel más confortable del mundo. ESTA ABIERTO AL PUBLICO. Ochocientas habitaciones con cuarto de baño, «toilette», teléfono, desde 7,50 pesetas.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas ha conferenciado ayer telegráficamente con el Sr. Montero Ríos.

Ha tenido otras conferencias con diferentes personalidades y las continuará con otras más para orientarse.

Hoy, después del funeral, se reunirá en Palacio el Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas recibió a la una de la tarde de ayer a los periodistas.

Dijo a éstos que desde anteanoche no había ocurrido nada interesante relacionado con la huelga.

Responde ésta a un movimiento pasional, y así se observa que en las votaciones toman parte aquellos de quienes pudéramos decir, sin ánimo de molestar a nadie, que son los más enérgicos, absteniéndose los pasivos é inertes.

Los ferroviarios de Sevilla han hecho ya la notificación de la huelga al gobernador, ateniéndose al plazo de ocho días, de acuerdo con lo previsto en la ley.

También se han hecho idénticas notificaciones en otras provincias, observándose que predomina entre los ferroviarios el criterio de atenerse a la ley.

Con ser de ocho días el plazo, es éste muy perentorio.

La ley de huelgas se aprobó a retazos. Marcaba el plazo de diez días y se rebajó a ocho, no habiéndose aceptado una enmienda del Sr. Morote (D. L.), que pedía reducirlo a cuarenta y ocho horas.

Fué una ley poco discutida, con ser tan importante, y llevó el peso de la discusión el conde de la Mortera en forma brillante, interviniendo en ella bastante el Sr. Morote y muy brevemente los Sres. Azcárate y Jorro.

Ahora se tocan las consecuencias de que leyes de esa importancia se aprueben sin la debida atención por parte del Parlamento.

Baste decir que el debate sobre la ley en cuestión se animó en las derivaciones que tuvo, pues con ocasión de manifestaciones que hizo el Sr. Morote en el sentido de que era enemigo de Cristo, el señor conde de la Mortera le requirió para que explicara los motivos que para ello tenía.

Un proyecto de ley sobre huelgas de don Alfonso González ataba más corto; pero fué desechado.

El plazo de ocho días es relativamente corto y suscita al Poder público una enorme dificultad.

Cree el Sr. Canalejas que las fiestas de Cádiz resultarán brillantes, contribuyendo a su esplendor la intervención en algunos actos del Sr. Morote, a quien por ello está reconociéndolo el Sr. Canalejas, habiéndoselo expresado así en una sentida carta.

La huelga no ha de afectar a las fiestas.

Los mismos ferroviarios han declarado que no interrumpirán el servicio antes de que terminen, para evitar trastornos a las representaciones diplomáticas que a las mismas asisten.

La huelga irá extendiéndose y parando los obreros, a medida que los plazos vayan expirando.

Ha recibido el Sr. Canalejas muchos ofrecimientos de militares retirados y en la reserva, de ingenieros industriales, de muchas entidades y uno muy expresivo de la Juventud conservadora de Zaragoza, la cual dice que, aunque le separa un abismo del partido liberal, en circunstancias como las presentes se coloca al lado del Gobierno.

De las Cámaras de Comercio también tiene ofrecimientos.

En algunas cartas se propone el arbitraje; pero sin reparar que no lo aceptan las Compañías ni los obreros.

Otras son de protesta, y en alguna se dice al Gobierno que ha llegado el momento de desear las contemplaciones y de dar la batalla a quienes quieren llevar a la Nación por senderos anárquicos.

En el Congreso se han reunido ayer tarde las juntas del Centenario de las Cortes de Cádiz y Central del Censo.

Teniendo en cuenta que la Junta provincial del Censo ha entendido en el acta de proclamación del Sr. Chavari ha acordado, cumpliendo lo que la ley prescribe, limitarse a dar traslado al Tribunal Supremo de la protesta del Sr. Gurich para que el citado alto Tribunal resuelva lo que crea en justicia.

La reunión de la Junta Central del Censo ha sido convocada para tratar acerca de la protesta presentada por el Sr. Gurich contra la proclamación de D. Enrique Benito Chavari.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montero, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SUCESOS DEL DIA

En El Escorial

En dicho pueblo fué agredido por sus vecinos Gregorio Pozas y Galo Martín, un individuo llamado Juan Paizares, que resultó con graves heridas en la cabeza.

Contra un estómago.

En el merendero de La Playa, sito en la carretera del Pardo, rieron Vicente López Santos y Enrique Muñoz Gamarra.

Al intervenir el soldado del regimiento de León Miguel Gutiérrez López, recibió varias pedradas, de las que resultó herido.

La Guardia Civil detuvo a los agresores.

Por arrojar almohadillas.

Durante la corrida celebrada anteaer en la Plaza de Toros de Vista Alegre, fueron detenidos Luis Rodríguez García, de veintidós años, Benjamín Arribas, José Menéndez Catalán y Felipe González Ruiz, por arrojar almohadillas y otros objetos contra los diestros que lucían sus faenas en el ruedo.

Muerto por una carreta.

En el kilómetro 7 de la carretera de Castellón fué atropellado y muerto por una carreta Alfonso Martínez Garrjo, que vivía en la calle del Ferrocarril, núm. 11.

El cadáver fué levantado por el Juzgado.

Hurto de dos mantones de Manila.

Doña Mercedes Márquez prestó hace algunos días dos mantones de Manila a una mujer llamada Josefa, para asistir con una amiga a los toros.

Josefa creyó mejor empeñarlos y gastarse las pesetas con su amiga, y así lo hizo. En el Monte de Piedad quedaron los mantones tasados en 225 pesetas.

Josefa y su amiga han sido detenidas.

Accidente grave.

Al descender del tren de Irún en la estación del Norte el viajero D. Felipe Pérez Díaz tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el fémur derecho.

Atropellos.

En la plaza de Santo Domingo fué atropellada por un carro la anciana de sesenta y seis años Gabina López, que resultó con la fractura de una pierna y otras lesiones graves.

El carretero, Leandro Chicharro, fué detenido.

—El carretero Juan Corrente Escribano fué atropellado por el carro que guiaba, en el trozo de carretera comprendido entre Velilla y Mejorada, término de Alcalá de Henares.

En grave estado ingresó anoche en el Hospital Provincial.

EL MEJOR VINO DE JEREZ

“FINO QUINTA”

Cosecheros y depositarios: OSBORNE, “LA CRUZ DEL CAMPO”

Sevilla, 2; teléfono núm. 4.000. Ventas al por mayor y menor

Lofería Nacional.

Sorteo del 30 de septiembre de 1912.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various locations like Santander-Coruña-Barva, Segovia-Segovia-Segovia, Alicante-Madrid-Madrid, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 300 ídem fd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 2 ídem de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al primero. 2 ídem de 750 pesetas cada una, para los del segundo. 2 ídem de 518 pesetas cada una, para los del tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de octubre.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes, organized by centena (1000s) and mil (1000s) groups.



A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros...

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación...

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario...

10.000 PESETAS Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes: 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada...

10.000 PESETAS CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos...

10.000 PESETAS QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor...

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro...

Los precios de suscripción por año son los siguientes: Madrid..... 18 pesetas Provincias y Portugal... 20 » Unión Postal..... 36 » América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a ciertas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

UNA REAPERTURA Sanahuja, el conocido mueblista de la calle del Barquillo, núm. 1, ha vuelto a abrir de nuevo su establecimiento...

Los amigos y admiradores del célebre Ramón Peña quieren conmemorar el triunfo alcanzado por este gran artista en la comedia Petit café...

La elección de un piano Para elegir un buen piano de marcas acreditadas extranjeras como Gaveau, Hohné y Sell Schiller, Grand Krauss...

Banquete en honor de Ramón Peña Los amigos y admiradores del célebre Ramón Peña quieren conmemorar el triunfo alcanzado por este gran artista...

Sabido es que, a la muerte de su señora madre, el Sr. Sanahuja ha quedado como único y supremo director de este negocio que tan considerable prosperidad ha llegado a alcanzar...

El establecimiento de Sanahuja ha sufrido, por otra parte, una gran reforma de decorado, y los muebles resaltan brillantemente en un marco de elegancia y buen gusto...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

El Sr. Sanahuja hubiera querido ofrecer particularmente y uno por uno a todos sus clientes el nuevo establecimiento...

Banquete en Estado

A la una de la tarde tuvo lugar ayer en uno de los patios del ministerio de Estado el banquete ofrecido a las representaciones americanas y portuguesa que van a Cádiz con motivo de la celebración del centenario.

En lugares de preferencia se sentaron los cuatro enviados extraordinarios de la República Argentina, Méjico, Perú y Portugal, y en los restantes puestos los demás representantes...

El Presidente del Consejo de Ministros pronunció breves palabras al finalizar el banquete, haciéndolo en nombre de S. M. el Rey, para expresar la gratitud del Monarca y de la nación española a las naciones hermanas...

Hubiera deseado S. M. el Rey—dijo el señor Canalejas—recibir a los comisionados americanos con la pompa y la solemnidad de que son merecedoras tan altas representaciones...

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

Aboga el Presidente por la unión de las Repúblicas americanas con nuestra nación, y brinda por la prosperidad de todos los países representados.

cargos, han teleografiado al Sr. Canalejas enviándole el testimonio de su adhesión por la política de orden en que se ha inspirado y clogiando la forma en que le ha secundado el gobernador de Málaga.

Cerca de media noche ha zarpado, con rumbo a Cádiz, el nuevo transatlántico Infanta Isabel, que había fondeado a las cinco de la tarde en la dársena central del puerto.

Atentamente invitadas por los consignatarios del referido buque, han estado a visitar las significadas personalidades y distinguidas familias malagueñas.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio cumplimentó a los comisionados de la Casa de América, de Barcelona, que se dirigen a América a bordo de dicho buque.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Termina el parte diciendo que reina tranquilidad; pero que los ánimos están muy excitados, por lo que las patrullas continúan vigilando.

Todo encarece

la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

NOTICIAS GENERALES

Hemos dicho que el Sr. Canalejas ha conferenciado con diferentes personalidades políticas, sin duda para conocer las opiniones respecto de la reunión de Cortes.

Creemos no equivocarnos al decir que el señor conde de Romanones es partidario de la reunión de Cortes en seguida, aunque lo mire en el aspecto parlamentario y no se le oculte que pueda haber razones de Gobierno que aconsejen el aplazamiento.

El Sr. Moret es también favorable a la reunión inmediata. No opina de la misma manera el señor Maura.

Es lo más verosímil que las Cortes no renuden sus sesiones hasta mediados de mes. Han fallecido los generales Alonso de Medina y Gabucio.

La Asociación cristiana intitulada La Santa Casa de Nazaret y las religiosas de clausura papal pobres lleva repartidas en parte de este año, entre treinta y ocho comunidades de monjas pobres, a razón de 25 pesetas cada una, 1.900 pesetas, quedando todavía en su poder para otro reparto, fuera de precisos gastos, 60 pesetas.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

En el número de ayer, y en el anuncio «Triumph», inserto en la sección de ciclismo, hubo un error por el cual se le adjudica el segundo puesto en la carrera de ayer, habiéndose clasificado en este lugar el corredor de la «Diamant», Sr. Manchón.

Nos escriben de Jaén manifestándonos influyamos cerca del ministro de Gracia y Justicia para que ordene el pago a jurados y testigos de años anteriores (dietas devengadas), de aquella ciudad, en su mayoría pobres padres de familia, que tantas veces lo tienen solicitado de dicho elevado Centro.

A algunos de los jurados se les deben 350 pesetas. Se ha dado cuenta al Juzgado de un robo con fractura y sin detención de los autores, perpetrado en la guardilla de la casa núm. 7 de la calle de Pelayo, habitación de Amalia Gómez.

Los ladrones se llevaron alhajas y efectos. En la portería de la casa núm. 30 de la calle de Fuencarral penetró ayer mañana, con ánimo de llevarse lo que pudiera, un descuidado llamado Juan Andrés Martí.

La portera, que estaba en la cama y advirtió la maniobra del visitante, empezó a dar voces, y logró que el ladrón fuera detenido.

La elección de un piano Para elegir un buen piano de marcas acreditadas extranjeras como Gaveau, Hohné y Sell Schiller, Grand Krauss, a precios muy módicos, visitar la Casa Gasset y Toledo, VICTORIA, 4, donde encontrarán pianos de grandes modelos con marco de hierro y cuerdas cruzadas desde 1.200 pesetas en adelante.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

Operaciones de los franceses. PARIS. Comunican de Fez a varios periódicos que la columna de Rein ha tenido que librar varios violentos combates con las fuerzas rebeldes entre la capital del Imperio y Tazza.

Las tropas han dejado pacificada toda la región de Hayaina, efectuándose reconocimientos hasta 40 kilómetros más allá de Tazza, y dispersando a los escasos rebeldes que allí acampaban.

Las tropas han regresado en brillante estado, a pesar de las fatigas que han tenido que soportar durante los dos meses que ha durado la marcha.

PROVINCIAS Muerte sentida.

ORENSE. (Lunes, noche.) Ha fallecido esta madrugada el ex presidente de la Diputación D. José Lorenzo Gil, afecto al partido conservador, que durante muchos años representó en esta provincia la política del Sr. Bugallal.

Fue fundador de la Escuela de Artes y Oficios, y construyó el magnífico local que ocupa el Centro provincial de Instrucción Pública. Desempeñó algunas veces el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, y el entierro, que se verificará mañana, ha de constituir una gran manifestación de duelo.

Los patronos malagueños. MALAGA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Comisión ejecutiva de la Asociación Patronal, al cesar reglamentariamente en sus

Los patronos malagueños. MALAGA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Comisión ejecutiva de la Asociación Patronal, al cesar reglamentariamente en sus

Los patronos malagueños. MALAGA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Comisión ejecutiva de la Asociación Patronal, al cesar reglamentariamente en sus

Los patronos malagueños. MALAGA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Comisión ejecutiva de la Asociación Patronal, al cesar reglamentariamente en sus

AVISOS UTILES LA ALISEDA

Jaén. Estación en Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio. Manantial salud para estómago y anemia. Clima de montaña para neurasténias. Exp. de día martes, jueves y sábados. De Madrid a Santa Elena en cinco horas; coche a la Aliseda, una hora.

Temporada: 1.º septiemb. a 15 noviembre. Pan de Viena «Sol», Elaborado por amasadoras electro-mecánicas. El primero con hornada de cinco a seis de la tarde, incluso los domingos. El primero que se sirvió sellado y envuelto; siempre el primero y el mejor. El de los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Esmerado servicio a domicilio desde sus fábricas: La Viñesa, calle de Recoletos, 4, y San Marcos, 26, y sucursales: Serrano, 54, y Postas, 4. Teléfonos: 1.824, 1.830, 1.803 y 1.830 (bis).

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LOMA Aparatos, material de luz eléctrica y ventiladores. Plaza de Bilbao, 11.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias

La Iodhyrine del D'Deschamp de la Facultad de Medicina de París HACE

ADELGAZAR sin perjudicar la salud. 5 años de éxito han consagrado definitivamente este enfamecedor sin rival cuyo valor sólo iguala a la inocuidad. Aprobado, recetado y empleado por el cuerpo médico francés y extranjero. Venta autorizada en todos los países del mundo.

Es el MÁS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD. Aprobado y recetado por los médicos más notables. Autorizado por el Consejo Médico Ruso.

Múltiple franco y todas informaciones sobre pedido a los Laboratorios DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

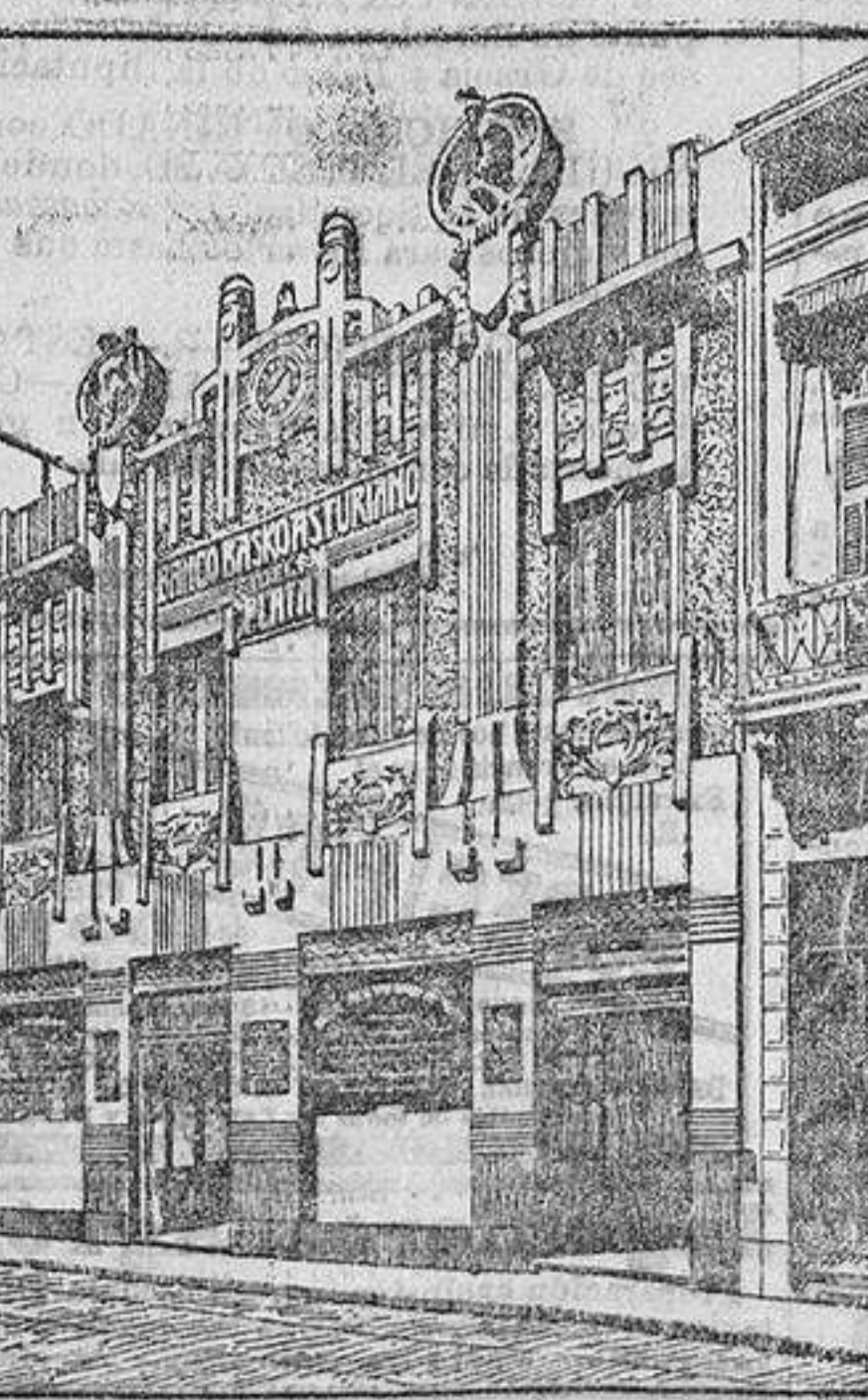
Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONSEJEROS: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campomator, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurelgoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.



EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



# LAMPARA METALICA MARCA "METAL"

## C. G. E.

LA MEJOR LAMPARA

1.000 HORAS SIN DECRECER SU POTENCIA LUMINICA



UN VATIO POR BUJIA DURANTE 1.000 HORAS

NO EXISTE NINGUNA

MAS ECONOMICA

NI MAS SOLIDA

### PUERTA DEL SOL, 1.-MADRID

Y TODOS LOS ALMACENISTAS DE APARATOS ELECTRICOS

Apartado 150.-Compañía General Española de Electricidad.-Tel.º 326

### ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

**APOLO.**—7.—El primer reserva.  
 9.15.—La cocina.  
 10.15.—El club de las solteras.  
 11.30.—Las mujeres de don Juan.  
**GRAN TEATRO.**—7.—El motete y Los Chimentí.  
 9.15.—Canto de primavera.  
 10.30.—La generala y Los Chimentí (doble).  
**ESLA VA.**—6.30.—Petit café.  
 10.30.—Princesitas del dollar.  
**COMPTON.**—7.—El alcalde de interino.  
 10.45.—El hongo de Pérez.  
**CERVA NTES.**—6.30.—La rima eterna (doble).  
 10.—Burlas de amor (estreno) y Las hazñas de Juanillo el de Molares.  
 11.—Las cosas de la vida (dos actos).  
**NOVEDADES.**—6.—Almas bohemias.  
 7.15.—Amor que huya.  
 9.—El hambre nacional.  
 10.15.—El ciudadano Metral.  
 11.30.—El golfo de Guinea.  
**MARTIN.**—7.—El caballero Amor.  
 9.15.—Amor que huya.  
 10.30.—El reino de los frescos.  
 11.45.—El caballero Amor.  
**PRICE.**—6.—Cinematógrafo y Bertin.  
 9.30.—Cinéma y Bertin.  
**BARBIERI.**—8.—El diálogo y Filippo.  
 9.15.—Carceleras.  
 10.30.—El cabo primero.  
 11.30.—La marcha de Cádiz.  
**TRIANON-PALACE.**—De 4.30 a 1.—Cinéma artístico, especial.  
 A las 6.30, gran Gala.  
 Todos los días estrenos.  
**IMPERIAL.**—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos grandes secciones de películas.  
 Todos los días cambio de programa.  
**PRINCIPE ALFONSO.** Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días: miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.  
**MARILENO.**—Sección de 5, 6.15, 7.30, 10.45 y 11.45, de cine y variedades. Sensacionales debuts.  
**CINEMA X** (Glorieta de Bilbao)—De 5.30 a 1.—Sección continua de cine.

**PALACIO DE PROYECCIONES** (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía.  
**BENAVENTE.**—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematografía.  
 Todos los días estreno **ROMEA.**—De 5 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Sección continua de cinematografía y variedades.  
 Debuts: Medina y Pastora Imperio.  
**RECREO DE SALAMANCA** (Villanueva, 28).—De 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cine, sección continua, y Bar patisserie.  
 Gran moda.  
**SALON REGIO.**—5 a 12.—Cinéma-teatro (sección continua).  
**TEATRO NUEVO.**—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematografía.  
**CHANTECLER.**—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematografía.  
 Estrenos a diario.  
**PLAZA DE TOROS DE MADRID.**—3.30.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiarán ocho toros: seis de la ganadería del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, de Madrid, y dos de la D. Pablo Benjumea, de Sevilla; esto quea dos por los diestros Vicente Pastor, Rafael Gómez (Gallo), José Gómez (Gallito), que alternará por primera vez en esta Plaza, y Manuel Martín (Vázquez II), que tomará la alternativa.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
 Santos del día 1.º—El Santo Angel tutelar de España; Santos Remigio y Severo, confesores; Santa Luisa de Saboya, viuda, y los Santos mártires Platón, Evagrio, Verísimo, Prisco, Máxima y Julia.  
 Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, y habrá solemne misa, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, completas y visita de altares.  
 En las Monjas de Góngora, solemne función a Nuestra Señora de las Mercedes, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena; predicará por mañana y tarde, D. Luis Calpena.  
 En las Monjas Vallecas (Isabel la Católica, 5), continúa la novena a Nuestra

Señora de los Peligros, predicando en la misa, a las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, a las cinco, don Isidro Estechea.  
 En el Carmen, por la tarde, a las seis, continúa el triduo a San Saturio, predicando D. Matías Ortiz de Urbina.  
 En San Fermín, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a San Francisco de Asís; predicará un padre Franciscano.  
 En Jesús, id., id., a las seis, el P. Manuel de Silos.  
 En la iglesia Pontificia, idem, a Santa Filomena, a las seis, P. Amurio.  
 En San Jerónimo, idem, a las ocho y a las doce.  
 En Cañizares, a las siete, y por la tarde, a las seis, con exposición menor.  
 En las Calatravas, idem.  
 La misa y oficio son del Santo Angel Custodio.  
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en la Cripta, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, 6 del Olvido en San Francisco.  
 Espíritu Santo, Adoración nocturna.  
 Turno: Cor Jesu.  
 La Congregación de la Virgen de la Misericordia y San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de San Ildefonso, celebrará su función de instituto, los días 4 y 6 de octubre, siendo la de este último la principal, en la que predicará el Sr. Benedito.  
 Concluida la misa se cantará solemne salve en el altar de la Virgen.  
 El coro estará dirigido por el maestro que fué de armonía del Conservatorio, y es hoy organista de la parroquia, Sr. Albiñana.  
 La Real é Ilustre Congregación de la Virgen de la Cabeza la antigua y esculptura de la de Atocha, Patrona de los comerciantes de paños y ropas, de esta corte, celebrará con toda solemnidad su fiesta principal el 6 de octubre, en San Ginés, predicando el párroco castrense señor Molede de Rojas.  
 Concluida la misa se cantará solemne salve en el altar de la Virgen, nave de la Epístola de aquella iglesia.  
 Asistirá un conjunto de voces é instrumentos, dirigido por el organista de la parroquia.  
 Hay concedidas varias indulgencias.

**LOTERIA N.º 10**  
 Su Administradora, D.ª Rita Seoane, remite a provs. y extranj.º billetes de Navidad y de todos los sorteos, los pedidos que le hagan. Mayor, 47.

**COMPRO ALHAJAS**  
 Pago alto precio  
**20-PRINCIPE-20**

**Papeles pintados**  
 Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

**PIELES**  
 para señora, se reforman a preciosos en competencia; la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor, 28.

**AVISO**  
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

**ESLAVA JOYERO**  
 vendo alhajas, oro, plata, papales del Monte. Monterá, 40.  
 Ob. saco 3.25; antracita, 3.  
**CVictoria, 7 y Esparteros, 20.**

**AVISO**  
 La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo.

**ENSEÑANZA**  
 Ingeniero Estado, profesor matemáticas aceptaría uno ó dos discípulos, clase particular preparación ingreso Escuela de Montes. Escribid: Lista Correos, cédula 45.062.

**Sueldo fijo lo concedemos**  
 Sal convenir la gestión, y buenas comisiones para preparar, agentes activos y bien relacionados. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercurio en Sevilla (España).

**DINERO**  
 Comercio, propietarios Madrid y prov.º muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl.º 9 a 12.

**Casa amueblada alquilase,**  
 Tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

**ACADEMIA DE MAZAS**  
 Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.  
**CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID**  
 Preparación completa para ingresar en la Escuela.—Tómense antecedentes de los resultados obtenidos por esta Academia.  
 La correspondencia al Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

**INGENIEROS DE CAMINOS**  
 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial del Cuerpo  
**ANTIGUA ACADEMIA DE SANCHEZ JIMENEZ**  
 Las clases continúan a cargo de los mismos profesores que el curso anterior, y empiezan el 1.º de octubre.  
 Pídanse reglamentos al Director D. FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ.  
**REINA, 43 (ANTES PUEBLA, 6), MADRID.**

**HERNIADOS**  
 Porque el Prototipo del tratamiento no operatorio, sin intervención quirúrgica, reduce, rotunda y cura radicalmente las hernias (quebraduras), abultamiento del vientre, descensos uterinos y dolores lumbos-abdominales; la Ciencia lo ha proclamado superior a lo mejor, hasta conocido y reconocido en absoluto, seguridad de éxito. Despacho del autor, especialista D. Pedro Ramón, CARMEN, 88, 1.º, BARCELONA. Pídanse, y se recibirá gratis, el notable librito «Faro Luminoso para los Enfermos».

**COLLÈGE DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE**  
**CALLE DEL MARQUES DE LA ENSENADA, 12 (antes calle de San Miguel, núm. 3).**  
**LOS CURSOS** de 1.º y 2.º enseñanza, francesa y española, empezarán el 1.º de octubre.—Se facilitan programas.

Remedios de toda Confianza

**ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL**

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para **la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores**

De venta en todas las Farmacias

Proprietarios y Únicos Fabricantes: **LANMAN & KEMP, NEW YORK**  
 Depositarios para toda España: **VICENTE FERRER & CA. BARCELONA**

**Legísimos motores "OTTO,"**

La base de prosperidad para toda industria.

**RODOLFO RAU** Madrid: Paseo de Recoletos, 3

**LA RABASSADA** (BARCELONA)

**Atracciones americanas**  
 Water Chute, Soenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.  
 Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

**Hotel restaurant**  
 Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.

**Orquesta de tziganes**  
 Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.  
 Cubiertos desde 5 pesetas.

**Medios de comunicación**

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el **FUNICULAR DEL TIBIDABO**, donde los automóviles de la Sociedad **La Rabassada** toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

**CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.**—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obedido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como **ESPECIFICO BEJEAN** el más poderoso PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUAS SODICAS.—48 horas bastan para espiguar los dolores más violentos sin temor de trasladar el mal.

**ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO**  
 Director GENERAL: **POINTET & GIRARD**, 2, Rue Elzévir, PARIS  
 Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

**Ingenieros Agrónomos**  
 Preparación exclusiva ingreso Escuela. Directores propietarios Sres. Salazar y Velland, ingenieros agrónomos.—Internado.—Pedir Reglamentos.—Preclados, 6.

**ACADEMIA LARA**  
**CARRERAS MILITARES Internas.** Villanueva, 5, Madrid  
 Compro material eléctrico, ventiladores, motores, aros voltaicos.—SILVA, 12.

**Trust Anunciador DE ESPAÑA**

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

**SE ADMITEN**  
 :: esquelas de defunción y aniversario ::  
 9, PEZ, 9.—MADRID

**ASMA BRONQUITIS.—OPRESIONES** se curan con **POLVO o CIGARRILLOS de ESPIC**  
 Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

**Academia** Medicina, Farmacia, Ciencias Exactas, Derecho, Bachillerato y Carreras especiales. Clases por los ayudantes. Por mejora internado se ha trasladado de Rior a Silva, 10.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"**  
 Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**  
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás a tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectiosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

**MARTIN Y DURAN**  
 Tetuán, 3, MADRID  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las pidan.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario.  
**OFICINAS**  
 19.—Montera.—19  
 Teléfono 517

**La Correspondencia de España**

ADMINISTRACION:  
 Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8  
 TELÉFONO 1.767

REDACCION Y TALLERES:  
 Calle del Factor, números 5 y 7

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal.....	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Dirijase la correspondencia: La de Redacción a Factor, núm. 7. La Administrativa a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 105

**ZINIMENTO GENEAU SOLO TOPICO**

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas escladuras

reemplazando el Fuego sin a. ni caída, el pelo, cura rápida y segura de las Cejas, Supravieja, Sobres, huesos, forcaduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio, usable en las glandulas y más de garganta. Farmacia **SEGUN** 165, Calle St-Honoré, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NEGOCIO** seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Casa la más antigua.

**REPRESENTANTES.**—Importante Casa exportadora de Vinos, Anisados y Licores, desea representantes en capitales y pueblos de España y América. También viajeros a la comisión.—Dirigirse a Hijos de Antonio Barceló, Málaga.

**ACADEMIA BONET**  
 Preparación Militar.—Hortaleza, núm. 9, Madrid.

**IMPOTENCIA**  
 Debilidad genital, pérdidas, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koeh. Se vende en botica acreditada. Consulta diaria. Calle de la Plata, 10, Madrid, y gratis por carta.

Si place determinar el grado de impotencia, pídase el gráfico **SEXUAL** a la **Cineta Mateos**, que lo remite gratis.

**MÁQUINAS FOTOGRAFICAS**  
 placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elías Sangil. Calle Cádiz, 7.  
**"THE CASTLE"**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

**Lotería núm. 13.**  
 Su administrador, D.ª Nieves de Castro remite a provincias y extranjero billetes ó décimos de varios sorteos. Alcalá, 18, entresuelo. Madrid.

**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18.

**HIPOTECAS**  
 Carrera San Jerónimo, 14 principal. «La Cooperación».

**MANGOS**  
 Piñas. Melón japonés especial. Barquillo, 12.—Madrid.

Úspedres a 10 reales.—Cañerías, 7, 8.º izquierda.

**COMPRO**  
 de ocasión vitrinas de cristal para exponer sombreros y otros artículos. Ofertas: SALON REGIO.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas a las personas que las pidan.  
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario.  
**OFICINAS**  
 19.—Montera.—19  
 Teléfono 517